

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE REUNIFICACIÓN DE LA IGLESIA EN ORIENTE

*El hilo conductor del presente trabajo quiere guardar fidelidad a las palabras de Juan Pablo II en la Carta Apostólica «Oriente Lumen»<sup>1</sup>, n. 18, que recogen su deseo de recorrer la historia de las Iglesias para escribir, finalmente, la historia de nuestra unidad.*

### 1. LAS IGLESIAS APOSTÓLICAS

El día de Pentecostés, cincuenta días después de la Pascua, la Iglesia celebra el nacimiento de la Iglesia, en Jerusalén. Hacia el año 42-44, se producen dos circunstancias que contribuyen inesperadamente a una mayor difusión del cristianismo. Herodes Agripa ordena la muerte de Santiago el Mayor y el encarcelamiento de Pedro, por lo que los apóstoles abandonan Jerusalén dispersándose por Palestina y por todas las provincias del Imperio romano para difundir el mensaje cristiano, creando Iglesias locales. La autoridad suprema de la Iglesia estaba en el colegio apostólico, bajo el primado de honor de Pedro, circunstancia que se legitimaba en la voluntad de Cristo de convertirlo en fundamento de la Iglesia y que recogía el texto de Mateo (Mt 16, 18), «Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella»; «Te daré las llaves del reino de los cielos y cuanto desatares en la tierra será desatado en los cielos» (Mt 16, 19)<sup>2</sup>. Durante los primeros nueve siglos, la existencia del primado de Roma sobre todo el orbe sería incuestionable.

Los Hechos de los Apóstoles nos han dado a conocer las diversas experiencias que fueron viviendo, aunque no consta con precisión el itinerario de todos y cada uno de ellos. Se sabe que Pedro llegó a Antioquía, pasó a

1 AAS, 87 (1995) 745-774.

2 Sobre la primitiva Iglesia y la organización de las Iglesias Apostólicas, A. García García, *Historia del Derecho canónico. El primer milenio*, Salamanca 1967, 69-97.

Corinto y definitivamente se situó en Roma, capital del imperio. Juan se trasladó a Éfeso y Asia Menor. Santiago el Menor desarrolló su actividad en Jerusalén. Con independencia de la tradición, que lo situó también en España, conocemos que Santiago el Mayor murió mártir en Jerusalén. Pablo, que sin ser discípulo directo de Jesús tuvo una importancia fundamental en el desarrollo de la primitiva Iglesia, estuvo en Asia Menor y Grecia, aunque fue en Jerusalén donde más pudo dar testimonio de su fe en su largo cautiverio, y, tras ser liberado, llegó a Roma. Viejas tradiciones hablan de la actividad del apóstol Tomás en la India y de Marcos en Alejandría; de Andrés en Capadocia, Galacia y Bitinia; de Bartolomé en Etiopía y el sur de Arabia; de Mateo en Arabia, Persia y Etiopía; de Judas Tadeo en Siria, Arabia y Edesa; de Felipe en la Frigia; de Simón (el Celota) en Mesopotamia y Persia; de Matías (sustituyendo a Judas el traidor) en Judea; de Bernabé en Chipre, y de Lucas, compañero de Pablo de Tarso, en Jerusalén y Roma<sup>3</sup>.

El término iglesia se utilizaba para expresar la unidad de la cristiandad en la fe, obedeciendo a una jerarquía en comunión. Después, con la expansión del cristianismo, se fue aplicando a cada una de las Iglesias locales y cuando creció más con la organización en patriarcados, cada uno con su propio rito, se denominaba Iglesia latina al conjunto católico que obedece al patriarca latino e Iglesia de Alejandría, o de Antioquía o de Constantinopla (bizantina) o de Jerusalén las que se constituían en cada uno de los otros cuatro patriarcados. Por tanto, todos ellos eran parte integrante, respetando su variedad, de la unidad de la Iglesia católica. La organización del imperio romano entre Oriente y Occidente adjetivará a los diferentes patriarcados, cuatro orientales y uno latino.

El centro de organización eclesiástica occidental se situó en Roma, ya que allí estaba el centro de poder político. En Oriente, donde no existía un centro dominante ni en lo político ni en lo cultural, existían centros de vida cristiana de gran importancia, iguales entre sí, llegando a ser con el devenir de los primeros cuatro primeros siglos los más importantes Jerusalén, Alejandría, Antioquía y, posteriormente, Constantinopla, ciudad creada por el emperador Constantino a imagen de Roma<sup>4</sup>. Es lo que se conoce como la Pentarquía o gobierno de los cinco. Estas cinco grandes Iglesias se llamaban al principio Arzobispados y luego Patriarcados. Los cinco Patriarcados estaban desde sus orígenes en territorios del imperio romano, hasta la división de 395 en dos partes: oriental y occidental, quedando Roma en la parte occi-

3 En este sentido, J. Orlandis, *Historia breve del cristianismo*, Madrid 1983, 17-18; B. Llorca, «Edad Antigua, 1-681. La Iglesia en el mundo grecorromano», en *Historia de la Iglesia católica*, Madrid 1950, 50-120.

4 J. Nadal Cañellas, *Las Iglesias apostólicas de Oriente. Historia y características*, Madrid 200, 9-35.

dental y los otros cuatro en la oriental. De ahí el nombre que adoptaron las Iglesias de esta parte del imperio: Iglesias orientales. Desde el siglo xvi el imperio de Oriente es llamado Bizantino por el nombre de Bizancio, la antigua Constantinopla, por lo que también se llama Iglesias bizantinas.

Constantinopla, último centro de organización eclesiástica, pasó a ser en poco tiempo el Patriarcado más importante de Oriente, con primado de honor sobre los otros dos: Alejandría y Antioquía. La creación del Patriarcado de Jerusalén fue posterior, ya que el Concilio de Calcedonia decidió darle el rango de Patriarca al obispo de Jerusalén, por respeto a la ciudad del Señor.

A partir del siglo iv, en Oriente se van creando Iglesias independientes, que van aportando cada una sus características propias, influyendo en el nacimiento de ritos diferentes entre sí que crean las familias litúrgicas regionales asociadas a los tres patriarcados primitivos. En Occidente se desarrollará la liturgia romana, de la que forma parte la española, llamada después mozárabe.

### 1.1. *Primeros brotes heréticos que quiebran la unidad primitiva*<sup>5</sup>

El amor mutuo como garantía de unidad, primero con Cristo y después la unidad de los discípulos entre sí, y de quienes a través de éstos crearán en Él a lo largo de la historia, es el legado del cristianismo. Así se ha recogido en los Evangelios<sup>6</sup> y así se ha recordado en las plegarias de los formularios eucarísticos. Mas esta unidad se quebró con rapidez. Ya en los primeros tiempos se querían destacar las diferencias por la pertenencia a diversas Iglesias apostólicas<sup>7</sup>.

En los inicios del cristianismo, al no estar fijado con toda precisión la formulación del dogma católico, se fueron produciendo, sobre todo en los siglos iv-v, las primeras desviaciones heréticas. En este sentido, el particula-

5 Para estudiar detenidamente cada una de las desviaciones heréticas, hemos seguido a B. Llorca, «Edad Antigua, 1-681», en *Historia de la Iglesia católica, o. c.*, 223-234; O. de la Brosse, *Diccionario del Cristianismo*, Barcelona 1974; H. Jedin, «Introducción a la Historia de la Iglesia», en *Manual de Historia de la Iglesia*, t. I, Barcelona 1966; J. Lortz, «Antigüedad y Edad Media», en *Historia de la Iglesia. En la perspectiva de la historia del pensamiento*, I, Madrid 1982; J. Danielou, «Desde los orígenes al Concilio de Nicea», en *Nueva Historia de la Iglesia*, Madrid 1964, 41-257; J. Orlandis, *Historia breve del cristianismo*, Madrid 1983.

6 «Un nuevo mandamiento os doy: que os améis los unos a los otros como yo os he amado, que también vosotros os améis mutuamente. En esto conocerán todos que sois discípulos míos, si os tenéis amor unos a otros» (Jn 13, 34-35); también en la Última Cena, cuando se insiste en el amor mutuo como garantía de unidad con Cristo y después de los discípulos entre sí (Jn 15, 1-11); «Yo en ellos y tú en mí, para que sean consumados en la unidad; para que conozca el mundo que tú me enviaste y les amaste a ellos como me amaste a mí» (Jn 17, 23).

7 «Yo soy de Pablo», «Yo de Apolo», «Yo de Cefas», 1 Cor 1, 12.

rismo judío, antinomismo, gnosticismo, simonianos o defensores de Simón el Mago, milenarismo, los errores rigoristas como el montanismo, tertulianismo, novacianismo y adopcionismo fueron los primeros brotes de separación en la unidad de la Iglesia. Posteriormente, se produjeron herejías como las soteriológicas o antropológicas, entre las que se encontraron el pelagianismo y semipelagianismo. Entre las herejías trinitarias, que niegan la divinidad de alguna de las personas, puede recordarse el monarquianismo o sabelianismo. Pero la herejía más importante fue el arrianismo, ya que supuso el primer movimiento que dividió a la Iglesia y que repercutió en la paz del Imperio. Todas estas herejías y controversias doctrinales dieron oportunidad a los Papas para ir definiendo y fijando el dogma católico. En el siglo iv no se discute su autoridad en estos campos. Un ejemplo de esto lo refiere García al recordar la Constitución de Teodosio de 380 por la que se ordena a todos los súbditos del imperio seguir la fe que el apóstol Pedro ha transmitido a los romanos y que sigue el Papa del momento, Dámaso<sup>8</sup>.

Mediante la promulgación del Edicto de Milán en el 313, Constantino el Grande quiso manifestar de modo público y solemne el cambio de política respecto del cristianismo, produciéndose el tránsito de la tolerancia a la libertad religiosa. No obstante, la política religiosa que desarrolló el emperador de apoyo y protección a la Iglesia no siempre fue beneficiosa. Pocos meses después se inició una política de intervención del poder político en el religioso, el cesaropapismo. Incluso, el emperador intervino en cuestiones doctrinales, a las que no debería atender por no ser de su competencia. La primera fue frente al donatismo. La segunda gran intervención cesaropapista del emperador Constantino tuvo lugar en el primer Concilio ecuménico<sup>9</sup> de Nicea, el 20 de mayo de 325, último en el que se produjo el encuentro de toda la cristiandad indivisa, para poner de acuerdo a las partes en litigio<sup>10</sup>. La primera división en la Iglesia al no acatar las decisiones del primer Concilio ecuménico de la historia se acababa de producir y el arrianismo seguiría su propio camino<sup>11</sup>. A finales del siglo iv se desarro-

8 A. García García, *Historia del Derecho canónico...*, o. c., 198.

9 Un Concilio es ecuménico cuando cuenta con la presencia de todos los patriarcas. Se convocaron siguiendo el ejemplo de los apóstoles, quienes se reunieron en el primer concilio ecuménico de Jerusalén el año 51.

10 La sesión de apertura tuvo lugar, con extraordinaria pompa, en la gran sala del palacio imperial, donde un emperador joven y poderoso habría la sesión pletórico de satisfacción ante el gran éxito de la asamblea, que consideraba como símbolo de la unidad del Imperio. Exhortó a todos a que tomaran las medidas necesarias para asegurar la unidad doctrinal, prometiendo su apoyo.

11 Recordemos que en España, desde el siglo iv, los visigodos eran arrianos, evolucionando a períodos cada vez de mayor tolerancia hacia la Iglesia católica. En el tercer Concilio de Toledo, en el año 589, se realizó la conversión oficial del pueblo visigodo al catolicismo, en tiempos del rey Recaredo y de su preceptor y maestro san Leandro, obispo de Sevilla.

llaron otras herejías trinitarias como el semiarrianismo o el macedonianismo propiciadas por el patriarca de Constantinopla, Macedonio. Después vinieron las herejías cristológicas, como el apolinarismo, desarrollado en Oriente, mientras que en Occidente lo hacían el pelagianismo y semipelagianismo. En el año 381 se celebra el II Concilio ecuménico en la recién creada Constantinopla convocado por Teodosio el Grande y con presencia de 150 obispos de Oriente y ninguno de Occidente para combatir el apolinarismo. Este Concilio sitúa al patriarca de Constantinopla inmediatamente después del obispo de Roma, convirtiéndole así en el jefe de la cristiandad oriental.

### 1.2. *Impugnación de las fórmulas dogmáticas de los Concilios ecuménicos de Éfeso (431) y Calcedonia (451)*

En el año 395, a la muerte del emperador Teodosio el Grande, el imperio quedó dividido. Su hijo Honorio (395-423) recibió la parte occidental, y su hijo Arcadio (395-408) la oriental. Al mismo tiempo que en Occidente se había desarrollado el pelagianismo y semipelagianismo, en Oriente nacía una herejía cristológica de consecuencias mucho más peligrosas: el nestorianismo defendido por Nestorio, monje elegido Patriarca de Antioquía en el año 428. A petición del propio Nestorio, el emperador Teodosio II convocó el III Concilio ecuménico en Éfeso para el día de Pentecostés (7 de junio) del año 431. Se excluyó a Nestorio de la Iglesia, del sacerdocio y de toda dignidad eclesiástica. No obstante, el nestorianismo no muere y Nestorio continúa una intensa actividad literaria en Arabia y Egipto, donde muere encarcelado. El emperador Zenón decreta, en el año 470, la expulsión de los nestorianos, que se refugian en Persia, donde conquistan las Iglesias cristianas, al estar en lucha contra el imperio bizantino. Hasta el siglo XII el nestorianismo, fiel a la escuela de Antioquía, fue objeto de una gran actividad misionera, llegando hasta China.

Gefaell afirma que hasta el Concilio de Éfeso la Iglesia de Cristo mantenía la comunión plena en el plano visible y social, tanto dentro como fuera del imperio romano. Dentro estaba dividida en circunscripciones relativamente autónomas, que siguen la distribución territorial civil. Las escisiones que se fueron produciendo provocaron Iglesias autocéfalas, independientes, sin conexión con el resto. Fuera del imperio o en territorios periféricos también se produjeron escisiones, evidenciando que el cisma religioso servía para acentuar su independencia respecto del poder civil del emperador cesaropapista de Constantinopla. De la Iglesia de Persia o siro-oriental, al separarse de la comunión ecuménica, provienen la Iglesia asiria del este no católica y la Iglesia caldea, católica. También pertenecen a esta familia las Iglesias

siro-occidentales de la India: la Iglesia siro-malabar católica y la Iglesia mala-bar ortodoxa <sup>12</sup>.

La comunión entre Roma y Constantinopla, además, se ve truncada durante once años consecutivos a raíz de la deposición irregular de san Juan Crisóstomo (404-415), y durante treinta y cinco a causa de la política de apaciguamiento frente a los monofisitas adoptada por los emperadores Zenón y Anastasio (484-519) <sup>13</sup>.

Después del Concilio de Éfeso, Oriente quedó dividido tras el triunfo del condenado nestorianismo. Desde el punto de vista doctrinal, se enfrentaron dos escuelas: la representada por Juan de Antioquía y la de Cirilo, patriarca de Alejandría. Fruto de esta toma de postura fue el edicto de Unión, en el año 433, visto con gran satisfacción por el papa Sixto III, entre el patriarca de Jerusalén, Cirilo, y Juan de Antioquía, que constituye un complemento al Concilio de Éfeso. Dada la pasión que suscitaba en Oriente el tema religioso, la rivalidad de estas escuelas en las cuestiones cristológicas produjo que en Alejandría se reaccionara contra el nestorianismo, con el error opuesto, el monofisismo, que defiende la unidad de la naturaleza divina. Éfeso había proclamado la unión personal de Cristo, con gran satisfacción para la escuela de Alejandría. Esta postura fue defendida por Eutiques († 451), abad en Constantinopla, seguido por gran parte del movimiento monástico y de la piedad popular, que prefieren la cristología monofisita porque garantiza mejor la divinización de Cristo y del hombre. Es una herejía condenada tanto en Oriente como en Occidente <sup>14</sup>. Pero fue aquí donde la lucha doctrinal fue más encarnizada. Los defensores a ultranza del Concilio de Éfeso, junto con el apoyo de carácter político o político-religioso, organizaron con fuerza su oposición al nestorianismo, defendiendo el monofisismo. Fue la herejía más fuerte y popular de la antigüedad

12 P. Gefaell, «Las Iglesias orientales antiguas ortodoxas y católicas», en *Las Iglesias orientales*, Madrid 2000, 600.

13 H. I. Marrou, «Desde el Concilio de Nicea hasta la muerte de san Gregorio Magno», en *Nueva Historia de la Iglesia*, I, Madrid 1964, 371.

14 En el año 484, el patriarca de Constantinopla, Acacio, rompió con Roma durante treinta años por estar inmerso en la herejía monofisita. En las Iglesias al Este de Bizancio se constituyeron dos jerarquías eclesiásticas cristianas paralelas, la monofisita y la ortodoxa, al lado de la política imperial de Constantinopla, partidarios de Calcedonia llamados por los monofisitas «melquitas» o adictos al rey o emperador. El monofisismo acaba con el advenimiento al trono del emperador Justino en el año 518, que lucharía contra la herejía. Su sobrino Justiniano restableció la comunión con Roma, premisa necesaria, como argumenta Nadal, para la realización de sus grandes planes políticos en Occidente. En el 553 se celebra en Constantinopla el V Concilio ecuménico convocado por Justiniano, por las discusiones llevadas a cabo en el seno de la Iglesia por Nestorio y Eutiques. Siguió en todo las directrices de Calcedonia, por lo que se volvieron a condenar las herejías que estos defendían. J. Nadal Cañellas, *Las Iglesias apostólicas de Oriente...*, o. c., 24.

cristiana<sup>15</sup>. El emperador Marciano y la emperatriz Pulqueria convocaron el IV Concilio Ecuménico de la historia en Calcedonia el año 451, con un gran número de participantes. Se reitera la condena al nestorianismo y se condena el monofisismo<sup>16</sup>. El canon 28 de este Concilio convierte a Constantinopla en el principal Patriarcado del Oriente cristiano, cuyo Patriarca, sin sus rivales tradicionales de Alejandría y Antioquía, va adquiriendo cada vez más poder por la pérdida de las provincias del este tras las invasiones árabes y eslavas. Mientras Roma buscaba protección en los emperadores francos o germánicos, Constantinopla ejercía su recién conferida autoridad y jurisdicción sobre todos los territorios del imperio bizantino no dependientes de los otros tres Patriarcas orientales, porque Constantinopla era la nueva Roma, capital del imperio y residencia del emperador. La expansión musulmana por Oriente tuvo como consecuencia que tres de los cuatro Patriarcados orientales, Alejandría, Antioquía y Jerusalén, fueran dominados por el Islam. Como estudia Orlandis, la pérdida de Egipto y Siria alejó las confesiones nestorianas y monofisitas de la Iglesia universal. Estas comunidades, que estaban en territorio islámico, llevaron una existencia autóctona aislada de la cristiandad. Por eso la Iglesia oriental no se identificó con la griega o bizantina perteneciente al Patriarcado de Constantinopla, como sí lo hacía la Iglesia greco-oriental<sup>17</sup>.

En época del Patriarca Sergio (610-658) surge el monotelismo, última herejía de carácter dogmático, que contradecía evidentemente la doctrina

15 Las primeras medidas oficiales contra esta herejía se tomaron en el sínodo regional de Constantinopla del año 448, que lanzó anatema contra él y sus partidarios. El papa León I, para atacar la herejía, compuso la *Epístola Dogmática* (31 de mayo del año 449), documento no aceptado por Eutiques y sus partidarios, en la que exponía la doctrina católica sobre las dos naturalezas en Cristo y su unión personal, además de confirmar la sentencia dictada tiempo atrás contra el monofisismo y sus defensores. Se convocó un Concilio general en Éfeso, que ha pasado a la historia con el nombre dado por León Magno del Latrocinio de Éfeso.

16 Los que no aceptaron Calcedonia se concentraban en tres regiones: Antioquía, Armenia y Alejandría. Hoy se denominan Iglesias ortodoxas orientales. De la Iglesia de Antioquía (siro-occidental) provienen las actuales Iglesias de Siria (Próximo Oriente) y Malankar (India). De la Iglesia armenia no nacieron subdivisiones rituales. De los anticalcedonianos de Egipto nació la Iglesia copta. Las Iglesias de Etiopía y Eritrea tienen vínculos con ella. Tras Calcedonia, en los territorios sometidos al imperio bizantino, pero que no eran griegos, Antioquía, Alejandría y Jerusalén se encontraron en la misma región dos grupos de cristianos, cada uno con su propia jerarquía. Los que aceptaron Calcedonia y los que no la aceptaron. Tradicionalmente los dos tenían el mismo rito, alejandrino o antioqueno. Los anticalcedonianos llamaron melquitas o fieles al rey (malak) de Bizancio a los fieles al concilio. En el siglo XII los melquitas ortodoxos adoptaron el rito greco-bizantino, conservando su propia lengua. Es el origen de la Iglesia melquita. Por el contrario, la Iglesia maronita, de origen antioqueno pero que nunca ha dejado la comunión con Roma, nace en el siglo VIII, cuando, cansados por la larga vacancia de la sede patriarcal antioquena, los monjes del monasterio de San Marón, en Alepo (Siria), y algunos obispos vecinos decidieron elegir propio patriarca con el título de Antioquía. Después trasladaría su residencia al Líbano. P. Gafaell, «Las Iglesias Orientales Antiguas», en *Las Iglesias Orientales...*, o. c., 600-601.

17 J. Orlandis, *Historia breve del Cristianismo...*, o. c., 75.

conciliar de la integridad de las dos naturalezas sentada en el Concilio de Calcedonia. Contra el monotelismo se convocó el Concilio Trullano I, llamado así por celebrarse en la sala de la cúpula (Trullo) del palacio imperial, convocado y presidido por el emperador Constantino IV, en presencia de los legados romanos, celebrado en Constantinopla en los años 680 y 681. Justiniano II, hijo de Constantino IV, en el año 692, convoca en Constantinopla el Concilio Trullano II, conocido como Quinisexto por estar entre el V y el VI ecuménico y complemento de los dos concilios ecuménicos anteriores en el campo disciplinar. No había legados romanos. La Iglesia en Oriente reconoció este Concilio como parte integrante del sexto. El papa Sergio II lo rechazó porque condenaba ciertos usos de la Iglesia de Occidente como el celibato eclesiástico o el ayuno de los sábados o la costumbre de comer sangre de animales.

Hacia el año 726 se produce el nacimiento de la lucha iconoclasta, que dividió durante más de cien años a la Iglesia bizantina en dos<sup>18</sup>. Convocado el VII Concilio ecuménico de Nicea<sup>19</sup> en el año 787 se volvió a defender el culto a las imágenes y se reconoció el papel primordial del Papa como maestro en la fe de toda la Iglesia. A partir de entonces, las imágenes se consolidan en la liturgia de la Iglesia ortodoxa hasta nuestros días. Constituyó para la Iglesia de Oriente el epílogo del período de los concilios ecuménicos y a la vez el preludio de la historia de la Iglesia bizantina medieval. Los iconoclastas son calificados como herejes y el monaquismo oriental, sabiéndose vencedor, tiene una época de gran prosperidad<sup>20</sup>.

Más tarde, se convoca el VIII Concilio ecuménico, celebrado en Constantinopla (869-870) para dirimir las cuestiones planteadas por el Patriarca

18 Por una parte, una serie de disputas tocantes a la liturgia y a los usos y tradiciones avaladas por el emperador bizantino en un alarde más de cesaropapismo defendido en la famosa frase: *Imperator sum et sacerdos*; por otra, los monjes, que se opusieron a que el poder imperial definiera la doctrina de la Iglesia y la piedad popular de parte de Roma. La pintura de imágenes y representación de Jesucristo, de la Virgen y de los santos, si bien no estaba en la Iglesia primitiva, estuvo presente en los primeros siglos del cristianismo, dato que podemos comprobar al entrar en las catacumbas. Después de la paz constantiniana se introdujo el culto a las imágenes. A partir del siglo IV se multiplicaron en Oriente los iconos sagrados, originarios de Egipto, a imitación de los bustos y retratos funerarios que los antiguos ponían en los sepulcros. El pueblo les tributaba gran veneración, como se hacía en Occidente a las reliquias. Nunca la Iglesia prohibió este culto ni las pinturas. Se hicieron dos bandos: los iconoltras, veneradores de las imágenes, entre los que se encontraban los monjes y el pueblo, y los iconoclastas, que las destruían. Gregorio III convoca un concilio y excomulga a todos los que retiren, destruyan o profanen las imágenes de Jesucristo, la Virgen, los apóstoles y los santos.

19 En este concilio se fijan las características de un concilio ecuménico, concilio que cuenta con la conformidad de la Iglesia romana, están de acuerdo los cinco patriarcas de Oriente. La llamada pentarquía es conforme a la doctrina definida en la tradición (habla de los seis concilios ecuménicos anteriores, no habla del trullano), el carácter universal de la doctrina teológica definida por el concilio y la recepción del concilio por todas las Iglesias.

20 P. R. García Villoslada, *Historia de la Iglesia católica*, II, Madrid 1953, 213-248.



Focio antes de su separación de Occidente, excomulgándole. Es concilio ecuménico, pero no figura en ninguna colección bizantina, ya que no fue aceptado por Oriente por el tema de Focio. Pero tras la muerte de Ignacio, en el año 877, Focio, apoyado por sus partidarios, vuelve a la sede patriarcal. Aunque las disputas de Focio tuvieron poca resonancia, marcaron, sin duda, una espinosa escisión entre Oriente y Occidente. En lo sucesivo el nombre de Focio se tomará como símbolo de cuantos reivindican la autonomía de Bizancio frente a la Santa Sede.

### 1.3. *El cisma de Oriente (1054)*

El tiempo que transcurre entre Focio y el definitivo artífice del cisma, Miguel Cerulario, había sido de frágil unión. En Occidente iba decayendo la autoridad del Papa, lo que no ayudaba a reforzar su autoridad en el Oriente. La teoría de la Pentarquía, igualdad de derechos de los cinco Patriarcas, iba conquistando cada día más adeptos. Incluso la política de los Papas en occidente se distanciaba cada vez más de Bizancio.

El Papa León IX estaba decidido a imponer prácticas litúrgicas uniformes en todas las Iglesias griegas de la Italia meridional que los normandos habían rescatado de Oriente. También el Patriarca bizantino quiso obligar a las Iglesias latinas de Constantinopla a seguir usos griegos. A instancias del Patriarca Miguel Cerulario, el jefe de la Iglesia búlgara, León de Corrida, redactó una carta con insultos graves contra las prácticas latinas de usar pan ácimo o sin levadura en la Eucaristía. La respuesta del pontífice fue mandar una embajada dirigida por el cardenal Humberto de Silva Cándida, quien, el 16 de julio, cuando el Patriarca Focio presidía la liturgia, depositó la bula de excomunión contra el Patriarca Miguel Cerulario y a todos sus partidarios en el altar mayor de la iglesia de Santa Sofía. Tras este incidente, el emperador Constantino IX ordenó quemar la bula y Cerulario y su sínodo patriarcal reunido en Constantinopla, apenas una semana después, excomulgó solemnemente a Humberto y sus compañeros<sup>21</sup>.

Tradicionalmente se ha dicho que el año 1054 ha marcado la división en la cristiandad y el distanciamiento definitivo entre los Patriarcas orientales y la sede de Roma<sup>22</sup>. A este respecto, Erickson opina que, en la actualidad, tanto ortodoxos como católicos coinciden en que sería más exacto hablar de

21 M. D. Knowles, «La Iglesia en la Edad Media», en *Nueva Historia de la Iglesia*, II, Madrid 1977, 113-115.

22 Para conocer detalladamente los problemas y circunstancias que llevaron a la ruptura entre Oriente y Occidente puede verse, entre otros, la bibliografía citada por A. Santos Hernández, «Iglesias orientales separadas», en A. Flicher - V. Martín, *Historia de la Iglesia...*, o. c., 267-272.

un gradual distanciamiento de las Iglesias, que condujo finalmente a cada parte a considerar que la otra se había alejado de la fe y de la práctica verdaderas y que se hallaba fuera de la plenitud del misterio de la Iglesia<sup>23</sup>. Pero la separación de las Iglesias no se debió a un hecho concreto ni repentino. Varias fueron las causas, desencadenadas durante un largo período de tiempo, que llevaron a la quiebra de la unidad primitiva del cristianismo. En este sentido, puede hablarse de las de origen histórico<sup>24</sup>, psicológico<sup>25</sup>, ritual<sup>26</sup> y disciplinar<sup>27</sup>.

La unidad de la Iglesia se ha roto. Oriente se divide entre Iglesias cristianas católicas, que son fruto de la diversidad en la unidad, y las comuni-

23 J. H. Erickson, «La Carta Apostólica *Oriental Lumen* y el diálogo para la unidad entre católicos y ortodoxos. Perspectiva ortodoxa», en *Las Iglesias orientales...*, o. c., cit. 111.

24 El hecho principal de la primera fue la caída del Imperio romano en el siglo v, con la invasión de los pueblos germanos que traerían los cimientos de una civilización específicamente occidental. En cambio, en Oriente, el Imperio duró mil años más, hasta que cayó ante los turcos. El espíritu conservador y tradicional distaba mucho de la nueva cultura occidental. Bizancio se consideraba, tras la debacle occidental, como roca cimentada en la antigua cultura, menospreciando el cambio occidental. La injerencia de los emperadores en los asuntos de la Iglesia, el cesaropapismo, fue iniciado en Occidente por Constantino y elevado a la máxima categoría con Justiniano en Oriente. Los emperadores, en consecuencia, convocaban concilios, los presidían, publicaban sus decretos poniendo las bases de una nacionalización de la Iglesia contra su sentido universal o católico. García habla además de causas de tipo histórico, como la coronación de Carlomagno en el año 800, por la que se restauró el Imperio romano desgajado del de Oriente, la continuación del imperio de Alemania con la coronación de Otón en el año 962, el florecimiento de Bizancio en los siglos x-xi coincidiendo con la mala situación de la Iglesia latina, el influjo creciente de los emperadores francos y alemanes sobre los asuntos de Roma. Por último, cabe recordar que las cruzadas contra el Islam (1098-1274) no gustaron a Oriente y fueron otro de los detonantes de la separación. Sobre todo, la cuarta cruzada, con Inocencio III como Papa, produjo el saqueo de Constantinopla e implicó durante más de cincuenta años la latinización de la Iglesia bizantina. El hecho de que los cristianos latinos, enarbolando la bandera cruzada, saquearan y profanaran santuarios, iglesias y su ciudad santa produjo un daño irreparable en la mente de los cristianos orientales. A. García García, *Historia del primer milenio...*, o. c., 349.

25 Como causas de origen psicológico puede recordarse la diversidad de sistemas filosóficos: Oriente, imbuido de platonismo, tendía más al misticismo y a la imaginación. Occidente, anclado en el aristotelismo, tendía al espíritu práctico, sobrio y jurídico. La antinomia era cada vez mayor también porque Oriente, tan amigo de las tradiciones, tenía a los occidentales como bárbaros y lo occidentales consideraban a Oriente como soñadores. La diferencia en el idioma contribuía también a separarlos cada vez más. Latín en Occidente y griego en Oriente, así como las distintas sedes de cada Patriarca, iban acentuando las diferencias en los ritos.

26 En los ritos, Oriente presentaba aspectos más conservadores y con reminiscencias monásticas; Occidente evolucionaba hacia lo pragmático. Distinto calendario litúrgico, diversidad ritual en la celebración eucarística y en la administración de los sacramentos: pan ácimo, los latinos, y fermentado, los griegos. Los latinos introducían el *filioque* en su credo o símbolo de Nicea; los griegos, no. En Oriente los sacerdotes pueden confirmar después del bautismo; en Occidente, sólo los obispos. Entre las causas de tipo religioso se encuentra la reforma gregoriana, que tiende a enaltecer las prerrogativas del Papa y la interpretación divergente de un cierto número de cuestiones.

27 Las diferencias disciplinares, por último, también advierten de la separación. Occidente, después de su codificación, tiende a unir los componentes de su liturgia. Oriente conserva sus innumerables tradiciones. El Derecho romano y el justiniano pusieron las bases de la diferente organización, mentalidad y normativa.

dades eclesiales que no están en plena comunión con la Iglesia. En Occidente, la herejía medieval de los cataros y valdenses y las doctrinas heréticas preprotestantes, como las doctrinas de Wiclef condenadas por la Iglesia, influyeron en Huss y en otros autores protestantes, produciendo innumerables divisiones internas. Se separan de la obediencia romana pretendiendo encarnar el verdadero cristianismo, sustituyendo el primado por el juicio individual basado en la Escritura. Se constituye el Tribunal de la Inquisición en la Edad Media, que al principio completó la acción de los Tribunales Eclesiásticos normales y luego la reemplazó como el brazo perseguidor de la herejía y se convoca y celebra el Concilio de Trento ante los ataques dogmáticos del protestantismo.

## 2. MÉTODOS DE UNIÓN LLEVADOS A CABO ENTRE LAS IGLESIAS CRISTIANAS DE ORIENTE Y OCCIDENTE HASTA EL CONCILIO VATICANO II

Las herejías y el cisma han quebrado la unidad de la Iglesia. A este respecto, Congar dice que el cisma oriental aparece constituido por la aceptación de una situación en la que cada parte de la cristiandad vive, se comporta y juzga sin tener en cuenta a la otra, de naturaleza y alcance distintos a los que más tarde provocará la separación de las Iglesias de la Reforma. En Oriente se produce un «extrañamiento» progresivo y está constituido por la aceptación de ese extrañamiento<sup>28</sup>.

A lo largo de la historia se han llevado a cabo intentos de unión entre las Iglesias orientales separadas con Roma, uniones que sólo en ocasiones han llegado a término. Muchas de estas Iglesias sólo estaban separadas por su desigual aceptación del primado de Roma. Los intentos de volver a unir la cristiandad dividida fueron llevados a cabo por pontífices, emperadores, concilios y hombres de Iglesia, guardando, cada uno de estos métodos, una estrecha relación con la cultura de su tiempo, respetando las circunstancias de la época.

Son tres los métodos más conocidos en la búsqueda de la unión de las Iglesias. En primer lugar, la *latinización*, entendida como el esfuerzo latinizante para mantener la unidad de la Iglesia, imponiéndose la tradición latina a las Iglesias orientales. Este método fue llevado a cabo a consecuencia de las cruzadas, por lo que su puesta en marcha dependía de los resultados efímeros de las victorias, tras las que se iba sustituyendo a los Patriarcas y

28 Tomado de J. Nadal, «El diálogo con la ortodoxia», en AA. VV., *El diálogo según la mente de Pablo VI*, Madrid 1968, 503-504.

jerarquía local orientales por Patriarcas y jerarquía latina, llegando a crear el imperio latino de Constantinopla.

En segundo lugar, se puede recordar el *unionismo*, o intento de llegar a la unión de las Iglesias a través de acuerdos bilaterales generales (fórmulas de unión). Aquí cabe destacar los esfuerzos llevados a cabo por diversos concilios, como los de Lyon I, en 1245, y Lyon II, en 1274, por el que se produjo la reconciliación de las jerarquías orientales y latinas. Con la profesión de fe firmada y afirmada se creía haber conseguido la unión, pero los intereses políticos que la fundamentaban no fueron motivación suficiente para los bizantinos. Los emperadores bizantinos buscaban el apoyo de Occidente ante el inminente peligro que representaba el avance de los turcos hacia sus territorios. Pero la Iglesia bizantina se negó a admitir el *filioque* y la doctrina del primado de Roma, que habían sido siempre la clave principal de la desunión entre las Iglesias de Oriente y Occidente. Se llevó a cabo una gran revuelta social, siendo un sector altamente perjudicado y perseguido: el de los monjes.

Cabe destacar también los esfuerzos unionistas del Concilio de Viena. Pero, sin duda, el intento de reunificación de la Iglesia Oriental con la Occidental más importante fue el Concilio de Florencia, que se celebró en varias ciudades, no sólo por asuntos económicos sino para favorecer la asistencia de todos los obispos orientales. Adopta el nombre de la ciudad donde, en presencia del papa Eugenio IV, se trataron los temas más importantes. Se inició en Basilea en 1431, trasladándose a Ferrara, en 1438, Florencia en 1439 y a Roma, donde se clausuraría, en 1443<sup>29</sup>. En el mismo concilio tuvo lugar la unión con los armenios y los coptos, mediante las bulas *Exultate Deo*<sup>30</sup> y *Cantate Domino*<sup>31</sup>, y trasladado el concilio a Roma, la de los sirios, maronitas de Chipre y caldeos. Todas estas uniones con Iglesias precacedonienses no obtuvieron respuesta positiva e inmediata por parte de sus fieles. A partir de los siglos XVI, XVII y XVIII sectores de estas Iglesias deciden unirse a Roma, dando lugar a las Iglesias orientales

29 Los griegos y latinos firman un Decreto de Unión, en lengua griega y latina, para restablecer la unión entre Roma y Constantinopla, que no dio ningún resultado. Las discusiones, como era de esperar, ya que formaban el eje fundamental de la división desde hacía muchos años, se centraron en la doctrina romana del *filioque*, de la supremacía pontificia, aunque ésta se redactó de modo ambiguo para no herir la susceptibilidad de los griegos, y del purgatorio. Se autorizó a que los griegos usaran en la Eucaristía pan ácimo. Pero los resultados no fueron satisfactorios y, una vez más, como pasó con el Concilio de Lyon, las esperanzas de unión se desvanecieron, ya que los diversos patriarcados griegos rechazaron el documento de unión, porque consideraban que sus autoridades habían vendido su fe en aras de intereses políticos.

30 Dz 695-702.

31 Dz 703-715.

católicas de tradición no bizantina<sup>32</sup>. Hasta el 12 de diciembre de 1452 no se proclamó oficialmente la unión en la iglesia de Santa Sofía: mal momento, ya que faltaban apenas cinco meses para que Constantinopla cayera en manos de los turcos y con ella el Imperio de Bizancio y la unión con Roma. Por todo esto, las esperanzas de reunificación se pierden.

En tercer lugar, cabe decir que el método más conocido en la historia reciente es el *uniatismo*, entendido como el resultado de uniones con la Iglesia romana de grupos más o menos numerosos de jerarquía y fieles provenientes de las Iglesias ortodoxas a las que pertenecían originariamente. Como sostiene Jedin, es la acusación que reciben los orientales —obispos, presbíteros y pueblo— por haber seguido el Concilio de Florencia, en el que se aprobó el Decreto de Unión, sometiéndose jurídicamente a la Iglesia latina desde el siglo XVI, pero conservando sus tradiciones. Los Padres Conciliares que firmaron este Decreto fueron llamados traidores (uniatas), término que se ha atribuido hasta hace poco a estas Iglesias orientales, que han vuelto a la comunión con Roma y que en la actualidad no desean que se les dé. Con esta vía se logró un acercamiento de los griegos (1434), armenios (1439), coptos (1442), sirios (1444), caldeos y maronitas (1445). Este autor estudia cómo estos intentos de unión han sido criticados por los cristianos orientales como un proceder agresivo contra sus tradiciones, ya que, con independencia de que se reconociera la dignidad de sus respectivas liturgias, los empeños de unión partían de una concepción de la Iglesia unitaria establecida en Trento, considerando poco la idiosincrasia particular de las Iglesias nacionales de Oriente<sup>33</sup>.

Una de las uniones más importantes fue la de Brest-Litowski (1596), por la que se crea una Iglesia unida a Roma en el estado polaco-lituano. Al analizar las posibles motivaciones, Roberti comenta que esta unión no fue provocada por Roma ni por el Estado polonés, sino que fue el resultado de un proceso llevado a cabo por una parte importante de la jerarquía ortodoxa en busca de una legitimidad canónica y social que ni Moscú ni Constantinopla podían ofrecerles en ese momento, por lo que no se debe considerar esta unión como la de dos Iglesias hermanas, pues fue un acto resultante de una negociación, tras la que los obispos ortodoxos fueron obligados a hacer una nueva profesión de fe en la que se decía que fuera de la verdadera fe católica (romana) nadie podía encontrar la salvación<sup>34</sup>. Fruto de esta negociación son las actuales Iglesias de Bielorrusia y Ucrania.

32 J. Arranz Cuesta, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina», en *Diálogo Ecuménico*, XXXIV (1999) 207.

33 H. Jedin, «La Iglesia entre la adaptación y la resistencia», en *Manual de Historia de la Iglesia*, t. VIII, Barcelona 1978, 476.

34 J. C. Roberti, *Les uniates*, Paris 1992, 75-76.

Después se produjo la unión de Lemberg (1635), la unión de Uzhorod (1646), origen de la actual Iglesia católica rutena; la unión de Alba Julia (1689), la unión de los rumanos de Transilvania (1697), origen de la actual Iglesia de Rumania; la unión de los melquitas (1724) y la unión de los búlgaros (1760). En los siglos XVI y XVII el avance del poder musulmán hizo prácticamente imposible las relaciones de las Iglesias uniatas con Roma, a excepción de la Iglesia del Líbano, que desde el concilio Lateranense V (1512-1517) estuvo muy unida a Roma. La atención de la Santa Sede hacia estas Iglesias se desarrolló a través del ministerio de los jesuitas y de los franciscanos, la labor de la Congregación Propaganda Fidei (desde que se crea en 1622) y la fundación de colegios en Roma (como el colegio maronita, creado por voluntad expresa de Gregorio XIII, en 1584). Fouilloux afirma que estas Iglesias no tuvieron una vida fácil. Tras la vuelta a la comunión con Roma, fueron cuestionadas por sus Iglesias madres, que les acusaron de traición. Pero, al mismo tiempo, no recibieron el apoyo de los católicos latinos, que les miraban como católicos de segunda categoría. Por otra parte, en una Iglesia católica masivamente latina, los ritos orientales son muy endeble para ser una alternativa creíble y sufren su latinización progresiva, que no hace más que confirmar las desconfianzas ortodoxas respecto de estas Iglesias<sup>35</sup>.

Todos los intentos llevados a cabo en el siglo XIX por la Congregación de Propaganda no tuvieron éxito. Tampoco, el llamamiento de Pío IX a la unión, de 6 de marzo de 1848, en su encíclica *In Suprema Petri Apostoli Sede* que, por su sentido autoritario, fue rechazado rotundamente por los cuatro patriarcas ortodoxos<sup>36</sup>, o la invitación a «volver» a la unidad católica y participar en el concilio dirigida a todos los obispos ortodoxos en el breve del pontífice *Arcano Divinae Providentiae consilio*<sup>37</sup>, y a los protestantes, sin diferenciar a los anglicanos, en la Carta *Iam Vos Omnes*<sup>38</sup>, ambas de 1868. Por tanto, el Concilio Vaticano I (1869-1870) se celebra no sólo sin presencia de ningún observador de otras confesiones cristianas sino que, salvo contadas excepciones, no hay intervenciones de los católicos sobre los no católicos. Según Congar<sup>39</sup>, «en el Concilio Vaticano I no se habló para nada de los otros; muy al contrario, se introdujeron dificultades suplementarias para un posterior acercamiento: la primacía papal, la primacía de juris-

35 E. Fouilloux, «Iglesias orientales católicas y uniatismo», en *Concilium*, 268 (1996) 145.

36 H. Jedin, «La Iglesia entre la adaptación y la resistencia», en *Manual de Historia de la Iglesia...*, o. c., 476.

37 ASS, 4 (1868) 129-131.

38 ASS, 4 (1868) 131-135.

39 Y. Congar, «De Pie IX a Jean XXIII», en *Unité de chrétiens*, 46 (1982) 5.

dicción ordinaria, universal en sí, y la infalibilidad, no del Papa sino la infalibilidad del magisterio del Romano Pontífice».

A partir de entonces, por los esfuerzos misioneros, existe una etapa de gran florecimiento en las tendencias unionistas. León XIII (1878-1903), que abre un nuevo período en relación con las confesiones cristianas, sobre todo ortodoxas y cristianas, firmó más de 240 documentos con las Iglesias orientales<sup>40</sup> que, según él, estaban en estado de cisma, no de herejía. Cambia su perspectiva hacia el oriente cristiano, pues ya no se asemeja a una tierra de misión, sustituyéndose la hasta ahora actitud misionera de la Santa Sede por la unionista. De esta manera se busca la unión, no la latinización. Este talante nuevo se institucionalizará con Benedicto XV, tras el rebrote misionero de Pío X. León XIII publica en 1880 la encíclica *Grande munus christiani nominis propagandi*<sup>41</sup> sobre los apóstoles eslavos Cirilo y Metodio, en la que se muestra proclive de unir a las Iglesias orientales no católicas con la de Roma.

En la Carta Apostólica *Praeclara gratulationis*<sup>42</sup>, de 20 de enero de 1894, también invita a la Iglesia a la experiencia del primer milenio en el que todas las Iglesias seguían el primado de Pedro. Reconoce que hay una comunión muy profunda con las Iglesias de Oriente, pero que aún no es plena y perfecta. En 1894 promulga la Constitución *Orientalium dignitas*<sup>43</sup>, oponiéndose al método de la latinización de los Orientales unidos a Roma. Al año siguiente crea la Comisión Pontificia para la reconciliación de los disidentes en la Iglesia, que se reuniría 27 veces durante su pontificado. A iniciativa suya, se empieza a celebrar la semana de oración para la unidad de los cristianos en los días que preceden a Pentecostés, fecha que Pío X traslada a las actuales, del 18 al 25 de enero<sup>44</sup>.

En el pontificado de Pío X no hubo relaciones tan fluidas con las Iglesias orientales como en el anterior. Tan sólo dos documentos en este sentido: la encíclica *Ea semper*<sup>45</sup>, que atiende a los rutenos emigrados de Hungría a Estados Unidos, y la Carta Apostólica *Ex quo*<sup>46</sup>, de 26 de diciembre de 1910, en la que se suma a los trabajos de sus predecesores en el pontificado en el esfuerzo para conseguir la unidad, pero pretende corregir unos

40 A. Simonet, *L'Orient chrétien au seuil de l'unité*, Namur 1962, 43.

41 ASS, 13 (1880) 145-151.

42 ASS, 26 (1894) 705-717.

43 ASS, 27 (1894-1895) 257-264.

44 J. Arranz Cuesta, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina», *o. c.*, 212.

45 ASS, 41 (1908) 1-12.

46 ASS, 3 (1911) 117-121.

errores dogmáticos e históricos, aparecidos en la revista *Roma y L'Oriente* y condenados por el pontífice de forma muy inmediata, apasionada y desproporcionada, cosa que no cayó bien a protestantes y ortodoxos, pero, lamentándose de la desunión llega a decir que la separación entre Roma y las Iglesias orientales perjudica solamente a ellas y no a la Iglesia católica<sup>47</sup>. Fue un pontificado de pausa en el movimiento unionístico, ya que el Papa estuvo más pendiente de la renovación interna de la Iglesia católica y de la represión del modernismo que de las relaciones con otros cristianos<sup>48</sup>.

También se produjeron algunos intentos unionistas en los últimos años del pontificado de Benedicto XV (1914-1922). Continuó la línea de León XIII en sus relaciones con los orientales, creando en Roma, en 1917, mediante el «motu proprio» *Dei Providentis*<sup>49</sup>, la Congregación especial para la Iglesia católica oriental, de manera que los asuntos orientales estuvieran en una Congregación propia y no como hasta entonces en *Propaganda Fide*, que se quedaba sólo con Misiones, y por el «motu proprio» *Orientalis Catholici*<sup>50</sup>, el Instituto Pontificio de Estudios Orientales, como complemento a la Congregación anterior. Se preocupó de la atención espiritual de los fieles orientales fuera de sus patriarcados, adoptando las pertinentes medidas disciplinares para impedir la latinización de Oriente<sup>51</sup>.

El pontificado de Pío XI (1922-1939) retoma con más fuerza que sus predecesores el espíritu pro-oriental. Su primera encíclica, *Ubi arcano*<sup>52</sup>, donde se hablaba de la posibilidad de continuar el Concilio Vaticano I, se planteó el tema de la unidad eclesial, en la que no están las Iglesias ortodoxas. Pero es en la encíclica *Mortalium animos*<sup>53</sup>, de 1928, en la que adopta una actitud crítica con el movimiento ecuménico, censurando lo que se ha malentendido como falsa unidad religiosa, promovida por el ecumenismo de la época. Desea la reconciliación de los individuos, entendiéndolo que el retorno de los ortodoxos se logrará por la acción de Dios y no tanto por acción humana. La unidad de la Iglesia será posible si todos los pueblos gozan de los mismos derechos sin que sea una discriminación el uso de len-

47 M. Sanz - J. C. Aranz, «El afecto oriental de los papas. De León XIII a Juan Pablo II. Roma y las Iglesias del oriente cristiano», en A. González Montes, *Las Iglesias orientales, o. c.*, Madrid, 16-18.

48 M. Sanz - J. C. Aranz, «El afecto oriental de los papas», o. c., 23.

49 ASS, 9 (1917) 368 y ss.

50 ASS, 9 (1917) 454 y ss.

51 Por ejemplo, no se permitía el envío de religiosos a territorios de la Delegación Apostólica de Egipto, Mesopotamia, Persia o Siria a no ser que contaran con el permiso explícito de la Congregación de *Propaganda Fide* y para Iglesias orientales. En la celebración de los divinos oficios, los delegados apostólicos, latino y oriental no debían permitir en el territorio de su delegación la celebración de estos oficios en rito latino, a no ser que tuvieran permiso por escrito de la Santa Sede.

52 ASS, 14 (1922) 609-614.

53 ASS, 20 (1928) 5-16.



guas o ritos diversos. Otra Carta encíclica, *Rerum orientalium*<sup>54</sup>, de 8 de septiembre de 1928, trata del desarrollo de los estudios sobre Oriente. Son suyas las primeras iniciativas de llevar a cabo la codificación del derecho oriental en 1929<sup>55</sup> y la propuesta de un nuevo método ecuménico, psicológico, que tiene como finalidad la creación de una atmósfera favorable a la comprensión y el amor mutuo. Para ello, recuerda Arranz<sup>56</sup>, otorga una parte considerable del dinero recibido por el Tratado de Letrán al Instituto de Estudios Orientales y le dota de la mejor biblioteca del mundo en temas orientales. Publica la encíclica *Rerum orientalium*<sup>57</sup> en 1928 y encamina el ecumenismo por otra vía importante: el monaquismo, por el que a partir de ahora se convierte en instrumento fecundo de reconciliación<sup>58</sup>.

Varias encíclicas de Pío XII (1939-1958) muestran la deseada unión entre de los cristianos. Las relaciones con los ortodoxos, llamados hermanos orientales disidentes, se tratan en *Orientalis ecclesiae Dus*<sup>59</sup> (1944), *Orientalis Omnes Ecclesias*<sup>60</sup> (1945) y *Orientalis Ecclesias*<sup>61</sup> (1952). También evidencian el afán por la unidad *Mystici Corporis*<sup>62</sup> (1943), *Mediator Dei*<sup>63</sup> (1947) y *Humani generis*<sup>64</sup> (1950). En esta última, en opinión de Congar, se coloca la idea de Cuerpo Místico, que retoma el Concilio Vaticano II, bajo la idea de sociedad, lo que no facilita para nada el ecumenismo<sup>65</sup>.

Aunque el Movimiento Ecuménico había nacido en el Congreso de Edimburgo de 1919, con ocasión de la creación del Consejo Mundial de las Iglesias, en Amsterdam, en 1948, se dieron dos Documentos del Santo Oficio en los que se abordan de modo expreso la forma de participación de los católicos en el diálogo con los otros cristianos, si bien no muestran una gran simpatía con las Iglesias orientales. En este sentido, se puede citar el *monitum* del 5 de junio de 1948<sup>66</sup> y la Instrucción *Ecclesia Catholica*<sup>67</sup>, de 22 de diciem-

54 ASS, 20 (1928) 277-288.

55 ASS, 21 (1929) 669.

56 J. Arranz Cuesta, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina...», o. c., 216.

57 ASS, 20 (1928) 277-288.

58 Se crea el monasterio Amy-sur-Meuse, donde se implantó el estudio, la hospitalidad, la vida monástica y el culto litúrgico en los ritos latino y bizantino, y, a partir de 1926, se edita la revista *Irénikon*. R. Aubert, *La Santa Sede y la unión de las Iglesias*, Barcelona 1959, 96-98.

59 ASS, 36 (1944) 129-144.

60 ASS, 38 (1946) 33-63.

61 ASS, 45 (1953) 5-14.

62 ASS, 35 (1943) 193-248.

63 ASS, 39 (1947) 521-595.

64 ASS, 42 (1950) 561-578.

65 Y. Congar, «De Pie IX a Jean XXIII», en *Unité de Chrétiens*, 46 (1982) 10.

66 *L'Osservatore Romano*, 6 de junio de 1948.

67 ASS, 42 (1950) 142-147.

bre de 1949<sup>68</sup>. En el primero se prohibía a los católicos cualquier tipo de encuentro con los acatólicos que no contase con la autorización de la Santa Sede. La instrucción autoriza a los católicos a la oración conjunta con los otros cristianos, excluida la *communicatio in sacris*. Pese a todo, se reconocía que en el Movimiento ecuménico de las Iglesias separadas actúa el espíritu Santo. La definición del dogma de la Asunción (1950) fue otro motivo de discrepancia con los ortodoxos, dificultando el estado de las relaciones entre estas Iglesias<sup>69</sup>. El movimiento ecuménico de los no católicos estuvo reflejado en las actividades del Consejo Ecuménico de las Iglesias, en el que confluyeron diversos movimientos protestantes que presentan posiciones irreconciliables, no sólo respecto de la Iglesia católica sino también de la ortodoxa<sup>70</sup>.

Pero el verdadero artífice del movimiento ecuménico, y en particular del acercamiento entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas, fue Juan XXIII (1958-1963). Había sido delegado apostólico en Bulgaria, Turquía y Grecia y mejor que nadie conocía los problemas que las separaban. Las relaciones con los ortodoxos tuvieron un desarrollo importante a raíz del mensaje natalicio enviado por el Papa en 1958 al Patriarca Atenágoras, quien respondió con un mensaje de felicitación por el nuevo año. Creó la Comisión de las Iglesias Orientales y el Secretariado Romano para la Unidad de los Cristianos el 5 de junio de 1960<sup>71</sup>, mediante el «motu

68 Se dio un paso sin precedentes cuando se autorizó en 1950, por vez primera a una institución de la Iglesia católica, el Opus Dei, a recibir a los no católicos como socios cooperadores. Cf. J. A. Fuentes Alonso, «La función de enseñar», en *Manual de Derecho Canónico*, Pamplona 1991, 438.

69 J. Arranz Cuesta, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina...», *o. c.*, 217.

70 Precisamente, el Patriarcado ecuménico de Constantinopla, ortodoxo, había propuesto en 1920 que se creara un órgano de comunión y cooperación para todas las Iglesias similar a la Sociedad de Naciones. Fue, por tanto, el órgano que aglutinaba las diversas corrientes ecuménicas del siglo xx. Su autoridad suprema es la Asamblea General, que se reúne cada siete años. De hecho, desde 1948 se ha reunido en ocho ocasiones en diversas partes del mundo. Las relaciones de la Iglesia católica con este Consejo Mundial han atravesado tres etapas diferentes. La primera, 1948-1960, posición expectativa y de reserva. La Santa Sede no envió observadores a la primera reunión de la Asamblea General en Amsterdam, 1948, ni a la segunda en Evanston, EE UU, 1954. Los católicos en esta etapa desarrollaban el tema del ecumenismo según la citada Instrucción del santo Oficio *Ecclesia Catholica*. La segunda etapa, 1960-1968, produce algún acercamiento, ya que mutuamente se envían observadores católicos al Consejo Mundial y de este organismo al Concilio Vaticano II. En 1965 se crea el Grupo Mixto de trabajo de la Iglesia Católica y el Consejo Mundial. En la actualidad, la Iglesia católica todavía no se ha integrado oficialmente en el Consejo. Envía representantes a las conferencias y a las reuniones del comité central, así como a las Asambleas, además de colaborar todos los años en la preparación de materiales de estudio que utilizan parroquias y congregaciones en la semana de oración. Pero existen algunos temas que allí se plantean, como el de la ordenación de mujeres, que impide el acercamiento.

71 A partir de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus* de Juan Pablo II sobre la Reforma de la Curia Romana, de 1 de marzo de 1989, el Secretariado ha cambiado el nombre por el de Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad.

72 ASS, 52 (1960) 433-437.

propio» *Superno Dei nutu*<sup>72</sup>, como organismo preparatorio del futuro concilio, convocó el Vaticano II e invitó como observadores, por primera vez en la historia, a representantes de Patriarcados ortodoxos. Estos observadores contribuyeron a hacer del Vaticano II un concilio ecuménico. Aunque no hablaron en el Aula, sí pudieron expresarse en el Secretariado para la Unión de los Cristianos<sup>73</sup>, donde se recogían sus opiniones a diferentes esquemas conciliares, lo que contribuyó a su influjo en los textos definitivos. Su sola presencia obligó a los Padres Conciliares a reiterar el propósito ecumenista<sup>74</sup>. La preocupación del pontífice por la reunificación cristiana se evidencia en su primera encíclica, *Aeterna Dei Sapientia*<sup>75</sup> (1961), en la que hace una llamada a la unidad de los cristianos, y en *Humanae salutis*<sup>76</sup>, en la que se establece como uno de los fines del concilio el iluminar los capítulos de la doctrina de la Iglesia católica para que preparen el camino hacia la unidad. La infructuosa experiencia ecuménica anterior hizo comprender a los Padres Conciliares que hablar de la unión de los cristianos en términos de imposición, alineación y retorno era perder el tiempo. Debería hablarse mejor de acercamiento, participación y comunión.

### 3. EL CONCILIO VATICANO II Y EL IMPULSO ECUMÉNICO<sup>77</sup> DE PABLO VI

Se debe decir, junto a Congar<sup>78</sup>, que el concilio estaba realmente preocupado de dar al movimiento ecuménico un cambio y una nueva inyección de aire que revitalizara a la Iglesia y al acercamiento y diálogo con las Iglesias separadas en el nuevo talante eclesiológico que irradió el Vaticano II. El

73 Años después, en la Constitución Apostólica *Regimini Ecclesiae Universae* (AAS 59 [1967] 885-928), el 15 de agosto de 1967, se dará estructura definitiva a aquel Secretariado preconciliar.

74 M. Sanz - J. C. Aranz, «El afecto oriental de los papas. De León XIII a Juan Pablo II. Roma y las Iglesias del oriente cristiano», en *Las Iglesias Orientales...*, o. c., 58-59.

75 ASS, 53 (1961) 785-788.

76 ASS, 54 (1962) 9.

77 El término ecumenismo procede del griego *oikoumène*, o todo el mundo conocido en la antigüedad. Desde el punto de vista eclesiástico, ecuménico se refiere a lo universal. De ahí la consideración de ecuménico de un concilio. El movimiento ecuménico designa, a partir de las primeras décadas del siglo xx, el conjunto de actividades e iniciativas dirigidas a restaurar la plena comunión de todos los cristianos, a restaurar la unidad, a diferencia del diálogo interreligioso que es llevado a cabo entre la Iglesia católica y otras confesiones no cristianas. Para un análisis histórico-teológico del ecumenismo en la Iglesia católica, G. Thils, *Historia doctrinal del Movimiento Ecuménico*, Madrid 1965; P. Rodríguez, *Iglesia y ecumenismo*, Madrid 1978.

78 Y. M. Congar, «El sacerdocio. Las misiones. Balance del Concilio», en *Diario del Concilio. Cuarta sesión*, Barcelona 1967, 175-177.

valor ecuménico de los textos conciliares se desprende de su regreso a las fuentes y la recuperación del espíritu de la Iglesia indivisa.

Pablo VI ratificó su voluntad de continuar el concilio en cuanto fue nombrado Papa. En el discurso de apertura de la segunda sesión<sup>79</sup>, precisó, entre los objetivos del concilio, llevar a cabo un esfuerzo de unidad con los hermanos separados. Bajo su pontificado tienen lugar la mayoría de los diálogos teológicos internacionales de la Iglesia católica y otras confesiones cristianas, excepto el diálogo con la Iglesia ortodoxa, que comenzará tras su muerte, aunque sí contribuyó a la preparación de sus diálogos e incluso realizó intercambios epistolares con el patriarca ortodoxo.

Sin duda, la reforma litúrgica realizada gracias a *Sacrosanctum Concilium*<sup>80</sup>, la renovación de la eclesiología presentada por *Lumen Gentium*<sup>81</sup> y *Orientalium Ecclesiarum*<sup>82</sup>, la declaración del derecho de toda persona a la libertad religiosa plasmado en *Dignitatis Humanae*<sup>83</sup>, las nuevas relaciones con otras religiones no cristianas de *Nostra aetate*<sup>84</sup> y la línea de descentralización emprendida a partir de *Christus Dominus*<sup>85</sup> y la creación de las Conferencias Episcopales, constituyen decisiones de gran importancia en la nueva concepción del ecumenismo<sup>86</sup>.

Pero, de todos, sin duda el más representativo en el movimiento ecuménico es el Decreto *Unitatis Redintegratio*<sup>87</sup>, promulgado el 21 de noviembre de 1964<sup>88</sup>. En los números 13 a 18 se aborda de modo específico las

79 «Discurso de Su Santidad Pablo VI en la apertura de la Segunda sesión del Concilio Vaticano II», en *Constituciones, decretos y declaraciones del Concilio Vaticano II*, Madrid 1993, 1114-1117.

80 «Constitución *Sacrosanctum Concilium*», en *Constituciones, decretos...*, o. c., 210-285.

81 «Constitución Dogmática *Lumen Gentium*», en *Constituciones, Decretos...*, o. c., 5-171.

82 «Decreto *Orientalium Ecclesiarum*», en *Constituciones, Decretos...*, o. c., 790-817.

83 «Declaración *Dignitatis Humanae*», en *Constituciones, Decretos...*, o. c., 981-1015.

84 «Declaración *Nostra Aetate*», en *Constituciones, Decretos...*, o. c., 1048-1065.

85 «Decreto *Christus Dominus*», en *Constituciones, Decretos...*, o. c., 503-565.

86 También la Declaración *Dignitatis Humanae*, 1, cuando trató el tema de la verdadera religión, afirmó: «Creemos que esta única religión verdadera subsiste en la Iglesia católica y apostólica, a la cual el señor Jesús confió la obligación de difundirla a todos los hombres, diciendo a los apóstoles: «Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado» (Mt 28, 19-20). Por su parte, todos los hombres están obligados a buscar la verdad, sobre todo en lo referente a Dios y a su Iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla».

87 «Decreto *Unitatis Redintegratio*», en *Constituciones, Decretos...*, o. c., 910-953.

88 Del Decreto se puede extraer lo siguiente: 1) la unidad y unicidad de la Iglesia, que brotan de la Eucaristía. En este sentido, la Declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe, *Dominus Iesus*, de 6 de agosto de 2000 (ASS, 92 [2000] 742-765), declara que la unicidad de la Iglesia por Cristo fundada debe ser firmemente creída como verdad de fe católica. 2) La Iglesia de Jesucristo subsiste en la Iglesia católica romana. Existen, con las otras comunidades eclesiales, diversos grados en la comunión. Superando el rigor de una pertenencia a la Iglesia de tipo jurídico, no se entiende a la Iglesia como sociedad jurídicamente perfecta, sino que se habla de que en esa comunidad condu-

relaciones en busca de la unidad con las Iglesias y comunidades de Oriente que no están en comunión plena con la Iglesia católica. Pablo VI, en palabras de Sanz y de Aranz <sup>89</sup>, inaugura un nuevo concepto de ecumenismo cristiano que se caracteriza por dos notas: La primera sería que la Iglesia católica reconoce que tiene también necesidad de purificarse, de reparar los gestos de rechazo respecto de la Iglesia ortodoxa y de construir conjuntamente una nueva era de fraternidad que deberá conducir a la unión de ambas Iglesias. La segunda, que se acepta la presencia de la vida y la verdad de Cristo en las Iglesias y comunidades con las que dialoga. La noción de ecumenismo fue abordada en el número 4. El movimiento ecuménico son las actividades e iniciativas que, según las diferentes necesidades de la Iglesia y las circunstancias de los tiempos, se suscitan y ordenan a favorecer la unidad de los cristianos. Es una labor que no es propiamente misionera, ya que entre los cristianos no se misiona como entre los no cristianos para que se conviertan. Si se ofrece la fe plena y la perfecta incorporación visible. Destaca que no existe un ecumenismo católico sino unos principios católicos sobre el ecumenismo <sup>90</sup> o un movimiento ecuménico al que se le van uniendo las diferentes Iglesias desde sus particularidades y posiciones doctrinales.

El 7 de diciembre de 1965, en dos actos simultáneos en día y hora, uno en la sesión de clausura del Concilio Vaticano II y el otro en Constantinopla por parte del Patriarca Atenágoras, fueron levantadas oficial y canónicamente

cida por el sucesor de Pedro y los obispos con él, subsiste la Iglesia de Cristo (*UR* n. 4 y *LG* n. 8). La sustitución del término *est* (la Iglesia de Cristo es la Iglesia católica romana) por la expresión *subsistit in* (la Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia católica romana) ya no excluye a las demás comunidades de eclesialidad, lo que permite abrirse unas a otras en una fraternidad que impulsa hacia la unidad católica. Estas comunidades no tienen la plenitud de medios de salvación, encontrándose en comunión no plena con la Iglesia católica. La fe y el bautismo común son elementos de comunión cristiana, real pero imperfecta. Estos elementos de santidad y verdad (*elementa seu bona Ecclesia*), que existen en las demás Iglesias y Comunidades, permiten hablar de verdadera comunión entre los cristianos, aunque imperfecta. El decreto *Unitatis redintegratio* enumera alguno de estos bienes de santidad y verdad: la Palabra de Dios escrita, la vida de la gracia, la fe, la esperanza, la caridad y otros dones interiores del Espíritu Santo. Todas estas realidades, que proceden de Cristo y conducen a Él, pertenecen por derecho a la única Iglesia de Cristo. Por estos medios, las Iglesias y Comunidades son verdaderas mediaciones de salvación. La única Iglesia de Cristo es la que actúa por medio de esos bienes salvíficos. 3) El diálogo especializado. No se trata de convertir al otro para la propia causa, sino más bien el medio a través del cual es posible conocer mejor las demandas y posiciones del interlocutor, a la vez que permite expresar la propia fe en un lenguaje más accesible a los demás. 4) El principio de jerarquía de verdades alude al modo de exponer la doctrina de la fe en los encuentros teológicos de diversas confesiones, en concreto al orden de verdades de la Iglesia católica según los fundamentos de la fe cristiana. 5) Por último, el Decreto reconoce en los nn. 15 a 17 la riqueza y valores de las tradiciones litúrgicas y espirituales de la disciplina canónica de las Iglesias de Oriente.

89 M. Sanz - J. C. Aranz, «El afecto oriental de los Papas, de León XIII a Juan Pablo II. Roma y las Iglesias del oriente cristiano», en *Las Iglesias Orientales...*, o. c., 68-69.

90 *Unitatis redintegratio*, nn. 2, 3 y 4.

te las excomuniones, que fueron personales, no a las Iglesias, dadas mutuamente con ocasión del cisma de Oriente en 1054. Pero en la declaración común llevada a cabo por ambos, no se habla de abrogar o anular excomuniones sino de olvidar un hecho luctuoso que tuvo consecuencias no previstas por aquellos que lo habían provocado.

Pablo VI siempre demostró, como manifiesta Arranz<sup>91</sup>, una gran talla ecuménica y está considerado como uno de los grandes artífices del impulso ecuménico dado a las relaciones de la Iglesia ortodoxa y la católica basado en lo que se ha conocido como el diálogo de la caridad y el diálogo teológico, se encontró con diversas personalidades de otras confesiones cristianas, protestantes y anglicanas y con Atenágoras, entusiasta como él del ecumenismo, se reunió dos veces: en julio de 1967, en el Phanar (Estambul), sede del Patriarcado ecuménico, visita que devolvió en noviembre del mismo año el Patriarca ortodoxo, al ir a Roma. Su sucesor, Su Santidad Demetrio I, tras su elección, declaró estar dispuesto a continuar el camino emprendido. Entre los años 1968 y 1972 se lleva a cabo un constante desarrollo del «materializado en intercambio de cartas, mensajes, telegramas y propuestas que quedaron recogidos en un libro, el *Tomos Ágapis*».

Uno de los mayores avances en el campo ecuménico de los últimos años fue la puesta en marcha del Diálogo teológico internacional. El 14 de diciembre de 1975, con ocasión del décimo aniversario del levantamiento de las excomuniones llevadas a cabo en 1054, se expresó el deseo de formar dos Comisiones para la preparación de este diálogo. Una representaba a toda la Iglesia ortodoxa y otra a la católica. La primera no se reunió hasta 1977, comunicando los resultados al grupo mixto de coordinación el 29 de enero de 1978. Los trabajos se basaron en las conclusiones de las Conferencias de Rodas de 1961, 1963 y 1964, y Chambésy de 1968. La Comisión Católica se reunió por vez primera en Roma, del 11 al 15 de octubre de 1975. Presentaron un informe sobre el espíritu con el que los católicos deberían considerar el diálogo con los ortodoxos, método a seguir y temas a tratar.

La idea conciliar acerca de la naturaleza de la Iglesia y su misión en el mundo establecería las premisas del nuevo ecumenismo. Por tanto, a partir de ahora se hablará de eclesiología de comunión y de servicio que informarán el movimiento ecuménico. Por último, hay que decir que el ecumenismo, a partir del concilio, se convierte en un lugar teológico. Antes, a la hora de la controversia y de la apologética se indagaba el error del otro. Ahora,

91 J. C. Arranz, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina...», *o. c.*, 230.

será necesario indagar primeramente su verdad. Para alcanzar la unidad se habrá de escuchar, proponer, explicar, esperar, volver a escuchar y alcanzar acuerdos parciales <sup>92</sup>.

Las normas prácticas que no pudo elaborar el Concilio están contenidas en los Directorios que se elaboraron a este efecto con carácter ejecutorio y reglamentario <sup>93</sup>. Se trata de dos documentos pastorales y jurídicos que pretenden orientar y coordinar el esfuerzo ecuménico en la línea del Concilio Vaticano II. El primero, el *Directorio ecuménico*, estuvo a cargo del entonces «Secretariado Romano para la Unidad» con dos partes, que encauzan la vida ecuménica. La primera parte, disciplinar, *Ad totam Ecclesiam* <sup>94</sup>, de 14 de mayo de 1967, trata de las cuestiones urgentes que necesitan respuesta inmediata ante las preguntas y dificultades suscitadas al entrar en la Iglesia católica en una nueva relación con las demás comunidades cristianas. La segunda parte, *Spiritus Domini* <sup>95</sup>, de 16 de abril de 1970, plantea el tema del ecumenismo en la formación superior: seminarios y facultades de teología <sup>96</sup>.

El segundo, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo* <sup>97</sup>, de 25 de marzo de 1993, del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos. Ya no se habla de hermanos separados sino de miembros de Iglesias y comunidades eclesiales que no están en plena comunión con la Iglesia católica. Como opina Rincón <sup>98</sup>, no es un nuevo Directorio, sino que pretende motivar e iluminar a la Iglesia en la actividad ecuménica actualizando la puesta en práctica del ecumenismo por el imperativo de dos circunstancias: la promulgación, en 1983 y 1990, del Código de Derecho Canónico para la Iglesia Latina y el Código de Cánones

92 B. Lambert, «La Constitución desde el punto de vista católico del ecumenismo», en *La Iglesia del Vaticano II*, II, Barcelona 1966, 1203-1216.

93 Además del primer Directorio, se han publicado otros documentos relativos al ecumenismo. Entre otros, «motu proprio» *Matrimonio Mixta* (ASS, [1970] 257-263), *Reflexiones y sugerencias acerca del diálogo ecuménico*, PSUC, Servicio de Información, SI, 12 (1970) 3-11; *Instrucción sobre la admisión de otros cristianos a la comunión eucarística en la Iglesia católica* (AAS [1972] 518-525); *Nota sobre ciertas interpretaciones de la Instrucción* sobre los casos de admisión de otros cristianos a la comunión eucarística en la Iglesia católica (AAS [1973] 616-619); Documento sobre la *Colaboración Ecuménica* a nivel regional, a nivel nacional y a nivel local, PSUC SI (1975) 8-34; Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, de 1975; Constitución Apostólica *Sapientia christiana*, sobre las Universidades y facultades eclesiásticas, 1979; Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, de 1979, y la *Relatio Finalis* del Sínodo extraordinario de los Obispos de 1985.

94 ASS, 59 (1967), 574-592.

95 ASS, 62 (1970) 705-724.

96 No obstante el tiempo transcurrido desde el Concilio, hay diócesis, y donde no hay delegaciones de ecumenismo hay centros de estudios superiores que no tienen incorporado en su plan de estudios la asignatura de ecumenismo.

97 ASS, 85 (1993) 1040 y ss.

98 T. Rincón-Pérez, *La liturgia y los sacramentos en el derecho de la Iglesia*, Pamplona 1998, 66.

de las Iglesias Orientales, respectivamente, y la necesidad de unas directrices universales que se adecuen al nuevo clima ecuménico.

#### 4. JUAN PABLO II Y EL EMPEÑO ECUMÉNICO

Como es sabido, Juan Pablo II, nacido en Polonia, país eslavo, había vivido desde su infancia la coexistencia de la Iglesia católica con un Patriarcado ortodoxo. Por tanto, conocía bien los problemas que presentaba esta situación de separación entre cristianos. Si la unidad de los cristianos en general ha sido uno de sus objetivos más anhelados, con los ortodoxos en particular fue, desde los primeros momentos de su pontificado, uno de los más buscados, haciendo llamadas a la unidad y llevado a término viajes a países ortodoxos y encuentros con Patriarcas en busca de un diálogo ecuménico.

La primera tarea ecuménica, como recoge Arranz<sup>99</sup>, se desarrolló en 1979, con el viaje por las tierras ortodoxas de Ankara, Estambul, Éfeso y Esmirna, en la línea de acercamiento que Pablo VI y el Patriarca Atenágoras I habían llevado a cabo. Fue un gran intento ecuménico a nivel mundial y un viaje fructífero, ya que en lo que respecta a las relaciones con la Iglesia ortodoxa se tomó la decisión conjunta de abrir el diálogo teológico entre ambas. Este diálogo ecuménico continuó con una política de encuentros entre Juan Pablo II y el Patriarca ecuménico Demetrio I y su sucesor Bartolomé I. También cabe recordar la celebración del Jubileo de 1984. O el establecimiento de la costumbre de visita a Roma de una delegación del Patriarcado ecuménico en la celebración de los santos apóstoles Pedro y Pablo o el envío al Phanar de una delegación vaticana en la conmemoración de la fiesta de san Andrés. Pero también se produjeron momentos de gran tensión en 1991 con el nombramiento de administradores apostólicos para Moscú, Kazastán y Siberia. El patriarca ruso, Alejo II, y los de Sofía, Bucarest y Belgrado fue de rechazo y denuncia porque, en su criterio, la Iglesia católica había llevado a cabo una inmersión proselitista en los territorios tradicionales de la ortodoxia. Además de aquellos patriarcados, las Iglesias griega y armenia rechazaron la invitación papal a la asamblea especial del Sínodo de los Obispos sobre Europa en noviembre de 1991.

En 1985 escribe la Carta encíclica *Slavorum apostoli*<sup>100</sup>, dedicada a los santos Cirilo y Metodio, evangelizadores de Oriente y copatronos de Euro-

<sup>99</sup> J. C. Arranz, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina», *o. c.*, 235.

<sup>100</sup> ASS, 77 (1985) 779-813.



pa, y la Carta apostólica *Euntes in mundum*<sup>101</sup> en 1988, dirigida a los fieles de la Iglesia católica en conmemoración del milenio del bautismo de Rus y la Carta *Magnum Baptismi dominum*<sup>102</sup> del mismo año, por el bautismo de Kiev. En 1990 promulga, mediante la Constitución *Sacri Canones*<sup>103</sup>, el Código de Cánones de las Iglesias Orientales<sup>104</sup>.

Para restaurar las divisiones que se han ido produciendo progresivamente en el seno de la Iglesia y que han ido afectando a la comunión plena, la Congregación para la Doctrina de la Fe publica una Carta dirigida a los obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como Comunión, de 28 de mayo de 1992<sup>105</sup>. Aunque no es un documento dirigido directamente al tema del ecumenismo, sí dedica dos números, 17 y 18, al tema ecuménico. Así, entiende que el empeño ecuménico cuenta de modo prioritario con la oración, la penitencia, el estudio, el diálogo y la colaboración, para que se haga posible a todos reconocer la permanencia del Primado de Pedro en sus sucesores, los obispos de Roma, y ver realizado el ministerio petrino como universal servicio apostólico, presente en todas las Iglesias desde dentro de ellas y que, salvada su sustancia de institución divina, puede expresarse en modos diversos, según los lugares y tiempos, como testimonia la historia. Si *Unitatis redintegratio* recordaba en el número 4 que las rupturas de la unidad afectan a la Iglesia católica, ya que estas divisiones impiden que la Iglesia realice con plenitud de catolicidad que le es propia en aquellos hijos que, incorporados a ella por el bautismo, están separados de su plena comunión, *Communio notio* señala en el número 17 que la herida de la unidad comporta también para la Iglesia católica, llamada por el Señor a ser un solo rebaño con un solo pastor,

101 ASS, 80 (1988) 935-956.

102 ASS, 80 (1988) 988-997.

103 ASS, 82 (1990) 1033-1363. La mayoría de los ortodoxos ven a estas Iglesias como un obstáculo en el camino de la reconciliación entre la Iglesia católica y la ortodoxa, considerando que la unión de estas Iglesias católicas con Roma se debe a presiones y no a un sincero deseo, ya que tradicionalmente han recibido el calificativo de uniatas, unidas, tras un período más o menos largo de separación con la Iglesia católica. Las Iglesias Orientales católicas están en perfecta unidad de fe y en plena comunión jerárquica con la Sede Apostólica de Roma. Son veintidós Iglesias agrupadas en cinco ritos distintos, que responden a las cinco tradiciones antiguas, destacando su especial función en el campo ecuménico. Tradición: 1. Alejandrina. Iglesias: copta y etíope; 2. Antioquena. Iglesias: maronita, siria, siro-malankar; 3. Armenia. Iglesia: armenia; 4. Caldea. Iglesias: caldea y siro-malabar; 5. Constantinopolitana o Bizantina. Iglesias: albanesa, bielorrusa, bizantina de Krizevci, búlgara, griega, húngara, italo-albanesa, rusa, eslovaca, melquita o greco-melquita, rumana, rutena o rutena-ucraniana, ucraniana, macedonia. Existen también ordinariatos para los fieles de rito oriental que no poseen ordinario del propio rito. Son: Argentina, sede en Buenos Aires; Brasil, sede en Río de Janeiro; Francia, sede en París; Polonia, sede en Varsovia, y Austria, sede en Viena.

104 FALTA TEXTO DE ESTA NOTA.

105 «Carta de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, *Communio notio*», en *Ecclesia*, 4 de julio de 1992, 1042-1046.

una herida en cuanto obstáculo para la realización plena de su universidad en la historia.

Tres años después del Concilio Vaticano II se promulga *Ut unum sint*<sup>106</sup>, de 25 de mayo de 1995. Es la duodécima encíclica de Juan Pablo II y la primera dedicada al ecumenismo desde que en 1928 Pío XI publicara *Mortalium Animos*. Días antes, el 2 de mayo del mismo año, había promulgado la Carta Apostólica *Orientalium Lumen*, con ocasión del centenario de *Orientalium dignitas* de León XIII, en la que se defiende el valor de las tradiciones orientales para toda la Iglesia, dirigiendo sus esfuerzos hacia la unidad de los cristianos, pese al reconocimiento de las tensiones existentes entre la Iglesia de Roma y algunas Iglesias de Oriente. *Ut unum sint* habla del primado de Pedro en los números 88 a 97. Recuerda que el Concilio Vaticano I había definido el primado de jurisdicción y ofrece formas de ejercicio del primado que faciliten la comprensión y aceptación en el movimiento ecuménico. Recordemos que el obstáculo fundamental para el acercamiento ortodoxo es la figura del primado tal y como quedó formulado en el Concilio Vaticano I, por lo que defiende una nueva interpretación del primado, que no consiste en una supremacía de orgullo espiritual o dominio humano, sino de servicio, ministerio y amor. De ello hablaban los números 51 y 52 de *Ecclesiam suam*<sup>107</sup>, atribuyendo al Romano Pontífice el título de Siervo de los Siervos de Dios. Para la correcta comprensión del primado de Pedro, dirá Juan Pablo II sirve la experiencia del primer milenio en el que el obispo de Roma, antes del cisma de Oriente, ejercía su primado para todo el orbe católico en comunión con los obispos, sucesores de los apóstoles<sup>108</sup>.

El Papa ha querido en *Ut unum sint* revitalizar el ecumenismo, recordando que el compromiso ecuménico de la Iglesia católica es irreversible y forma parte esencial del espíritu cristiano. «Crear en Cristo es querer la

106 ASS, 87 (1995) 921-982.

107 ASS, 56 (1964) 609-659.

108 La Congregación para la Doctrina de la Fe, en relación con el tema de *El Primado del Sucesor de Pedro en el misterio de la Iglesia*, en las Actas del Simposio celebrado en el Vaticano del 2 al 4 de diciembre de 1996 sobre este tema, desarrollando los principios establecidos en *Ut unum sint*, propone que se encuentre una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar en modo alguno a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva. Las características del ejercicio del primado deben ser comprendidas a partir de dos premisas: la unidad del Episcopado y el carácter episcopal del primado mismo, con su específica y particular responsabilidad en la misión evangelizadora de transmitir la Palabra de Dios, dado que la comunión eclesial es una realidad esencial que tiende a expandirse. Junto con la función magisterial del primado el Papa debe llevar a cabo los actos de gobierno eclesiástico necesarios para defender la fe y la comunión. La unidad de la Iglesia, al servicio de la que está el primado, alcanza la más alta expresión el sacrificio eucarístico, que es centro y raíz de la comunión. <http://www.aciprensa.com/Docum/primado.htm>.

unidad, y querer la unidad es querer la Iglesia; querer la Iglesia es querer la comunión de gracia que corresponde al designio del Padre desde toda la eternidad». El documento tiene tres partes: *El compromiso ecuménico*, *Fruitos del diálogo* y *Quanta est nobis via?*<sup>109</sup> En la primera se recuerdan los principios conciliares sobre el ecumenismo: la importancia de la conversión y de la doctrina. En la segunda se resaltan algunos logros conseguidos, así como reconoce los bienes presentes en los otros cristianos. En la tercera se hace una llamada solemne y humilde a la práctica del ecumenismo, resaltando dos cuestiones: la recepción de los documentos doctrinales elaborados por las Comisiones mixtas de trabajo entre las Iglesias y el significado del ministerio de unidad con el Primado. Esta encíclica representa, según Matabosch<sup>110</sup>, un especial examen de conciencia del Papa aportando una visión prometedoras, ya que el ecumenismo no goza de buena salud, pese a los gestos y viajes de buena voluntad. El Papa, en el número 31, afirma que el diálogo ecuménico es una necesidad para la Iglesia y la comunión de todas las Iglesias particulares con la de Roma es una condición necesaria para la unidad visible, es decir, un servicio a la comunión.

Precisamente, el 6 de agosto de 2000, la Congregación para la Doctrina de la Fe, emitió una Declaración doctrinal sobre la unicidad y universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia titulada *Dominus Iesus*<sup>111</sup> que, sin abordar directamente el ecumenismo, ha sido uno de los documentos que más polémica y suspicacias ha provocado en el seno de otras comunidades, la prensa nacional e internacional e incluso en declaraciones de teólogos católicos<sup>112</sup>. Por el contrario, Arranz<sup>113</sup> dice que lo que busca el texto es afianzarse en la autoconciencia clara e históricamente mantenida del cristianismo como revelación definitiva de Dios en Jesucristo y, a partir de ahí, la elabo-

109 Acerca de la metodología ecuménica de este documento, H. Vall, «Metodología ecuménica según la Encíclica *Ut Unum Sint*», en *Diálogo Ecuménico*, XXXI (1996) 335-351.

110 A. Matabosch, «La Encíclica *Ut Unum Sint*, una visión ecuménica prometedoras», en *Diálogo Ecuménico*, XXXI (1996) 327-332.

111 *ASS*, 92 (2000) 742-765.

112 Se ha dicho que el documento ha tenido repercusiones negativas en el ecumenismo y el diálogo interreligioso, afirmando que su publicación es inoportuna, ya que es un paso atrás, calificando la declaración vaticana como de estilo más próximo al *Syllabus* de Pío IX que a los documentos del Vaticano II o a los textos de Juan XXIII, Pablo VI o Juan Pablo II. Es inoportuna porque en el año del perdón y de la reconciliación saca a la luz viejos contenciosos que se creían superados. En el n. 17 se habla de Iglesia verdadera frente a Iglesias particulares, ortodoxas, y Comunidades eclesiales, protestantes y anglicanas, que no son Iglesia en sentido propio, mostrando gran insensibilidad ante logros que costaron décadas en alcanzar a la actividad ecuménica. Nota promovida por la Asociación de Teólogos Juan XXIII ante la Declaración Vaticana *Dominus Iesus*. <http://servicioskoinoia.org/relat/234.htm>.

113 J. C. Arnanz Cuesta, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina», *o. c.*, 438.

ración de los presupuestos cristianos irrenunciables que son la base del diálogo y del encuentro con otras religiones, buscando salir al paso de ciertas teorías erróneas o ambiguas. Pero, la Declaración no dice nada nuevo, sino que retoma y expone la doctrina católica enseñada en anteriores documentos del magisterio. Por lo que se puede pensar que si no ha habido ninguna novedad en el contenido, la irritación causada en algunos ambientes se debe más bien al tono del texto y a la manera de ser presentado.

En el mismo sentido que el anterior, Rodríguez Garrapuchu <sup>114</sup> comenta que el documento trata de vigilar, alertar y corregir en nombre de la Sede romana los errores doctrinales que ponen en peligro la de apostólica y católica que contiene la verdad que salva y dignifica la vida del hombre. Contesta a los detractores del documento haciéndoles ver su error cuando interpretan que la Iglesia católica siente orgullo y desprecio hacia otras Iglesias. Advierte del error de quienes creen que se trata de un escrito sobre el ecumenismo, ya que hacia lo que se dirige es a presentar soluciones a los problemas teológicos y prácticos del diálogo interreligioso. Así lo ha dicho también el cardenal Ratzinger <sup>115</sup> en la presentación oficial del texto el 5 de septiembre. Por otra parte, la Declaración *Dominus Iesus* no es infalible, cosa que sus detractores entienden que sí, ya que es un documento emanado de un organismo inferior al Romano Pontífice y al Colegio de los Obispos en comunión con él. Por último, muy lejos de romper con la línea conciliar, reproduce, incluso en ocasiones de modo textual, documentos tan emblemáticos del Vaticano II como *Lumen gentium* y *Unitatis redintegratio*.

También el Papa aborda el ecumenismo en la Carta apostólica *Novo Milenio Ineunte* <sup>116</sup>, de 6 de enero de 2001, en los números 48 y siguientes, en la que, además de las Iglesias de Oriente, dirige su deseo ecuménico a los hermanos de la Comunión Anglicana y a las Comunidades eclesiales nacidas de la Reforma, con la esperanza de que se recupere el intercambio de dones que ha enriquecido a la Iglesia el primer milenio. El recuerdo del tiempo en el que la Iglesia respiraba con dos pulmones, ha de impulsar a los cristianos a caminar juntos.

114 F. Rodríguez Garrapuchu, «Una reflexión aclaratoria y explicativa de la *Dominus Iesus*», en *Ecclesia* 3017 (2000) 6-10.

115 Entrevista al cardenal Ratzinger sobre la Declaración *Dominus Iesus*, en *L'Osservatore Romano* 42, 20 de octubre de 2000, 9.

116 *ASS*, 93 (2001) 266-309.

## 5. IGLESIAS ORIENTALES QUE NO ESTÁN EN COMUNIÓN PLENA CON LA IGLESIA CATÓLICA: DOCUMENTOS SUSCRITOS O SITUACIÓN EN EL DIÁLOGO ECUMÉNICO

A estas Iglesias, que se han separado de Roma por varios motivos, se les ha denominado tradicionalmente separadas o cismáticas, aunque en la actualidad se les prefiere denominar Iglesias hermanas<sup>117</sup>, que no están en comunión plena con la Iglesia, objetivo del ecumenismo. Se pueden clasificar del modo siguiente, indicando, en su caso, el momento en el que se encuentran dentro del proceso reunificador.

### 5.1. Antiguas Iglesias orientales

Las Iglesias se subdividen en dos grandes ramas, según impugnen formulas dogmáticas establecidas en dos concilios ecuménicos, que son la Iglesia precalcedoniana asiria del Este o nestoriana y las Iglesias ortodoxas orientales o no calcedonianas.

En este sentido, la Iglesia precalcedoniana asiria del Este o nestoriana, que impugnó las formulas del concilio de Efeso en el año 431, tiene una gran expansión por Asia central, China e India. Rito Caldeo o siro-oriental. Comprende las siguientes Iglesias:

— *Iglesia asiria del Este y metrópoli unida a la Iglesia asiria del Este y metrópoli unida a la antigua Iglesia católica y apostólica.* Con la Iglesia

<sup>117</sup> La expresión «Iglesias hermanas», tan utilizada en documentos del Magisterio pontificio e intervenciones en la promoción del diálogo entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas, no es aplicable a todas. Es indebido su uso cuando se habla de la relación entre la Iglesia católica, por una parte, y la Comunión anglicana y las Comunidades eclesiales no católicas, por otra. Para determinar el correcto uso de la acepción, hay que consultar la «Nota sobre la expresión 'Iglesias Hermanas'», del prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Joseph Ratzinger, aprobada por el Santo Padre en la Audiencia de 9 de junio de 2000. (*Ecclesia* 3023 [2000] 36-37). El Vaticano II, en el Decreto *Unitatis Redintegratio*, n. 14, utiliza el término para hablar de la relación fraterna entre las Iglesias particulares. En el diálogo ecuménico, el primer documento pontificio que utiliza el término aplicado a las Iglesias es el Breve *Anno ineunte*, de Pablo VI, al patriarca Atenágoras en 1967. También se utilizó la expresión en el mensaje dirigido por Pablo VI al patriarca de Constantinopla Demetrio I en 1977. Juan Pablo II la ha utilizado en numerosos discursos y documentos. Iglesias hermanas son Iglesias particulares, de la que la Iglesia universal, una, santa, católica y apostólica es madre. También se puede utilizar cuando se habla de la relación de las Iglesias particulares católicas y no católicas. Por tanto, dice la Nota, «lo que hay que evitar es el uso de fórmulas como 'nuestras dos Iglesias', que insinúa, cuando se aplica a la Iglesia católica y al conjunto de las ortodoxas, o a una de ellas, un plural no sólo a nivel de Iglesias particulares sino a nivel de Iglesia una, santa, católica y apostólica confesada en el credo, cuya existencia real aparece así ofuscada. Por último, hay que tener presente que la expresión, como se testimonia por la tradición común de Occidente y Oriente, puede ser aplicada exclusivamente a aquellas comunidades que han conservado válidamente el Episcopado y la Eucaristía».

asiria del Este se ha firmado la *Declaración Cristológica* común de Juan Pablo II y Mar Dinkha IV en 1994.

— *Iglesia malabar ortodoxa*. De origen católico, entró en comunión con la Iglesia ortodoxa en 1907. Hoy se divide en dos grupos.

Por otra parte, las *Iglesias ortodoxas*<sup>118</sup> *orientales o no calcedonianas*<sup>119</sup>, que impugnaron las fórmulas dogmáticas del concilio ecuménico de Calcedonia en el año 451 y que también son conocidas como monofisitas, aunque no les gusta esta denominación. Están en plena comunión entre ellas, pero no se han unido en un organismo común, dada la diversidad de culturas. La Iglesia católica mantiene relaciones individuales con cada una de ellas. El diálogo con estas Iglesias comenzó por medio de «Consultas ecuménicas no oficiales» entre 1971 y 1978. Las antiguas Iglesias de Oriente<sup>120</sup> prefieren el nombre de ortodoxas orientales o antiguas Iglesias orientales. Por orden honorífico de los antiguos Patriarcados, son las siguientes:

— *Iglesia copta ortodoxa*, Patriarcado de Alejandría. Rito Alejandrino. Se ha firmado la *Declaración común* de Pablo VI y Shenuda III en 1973 y la *Fórmula Cristológica común* en 1988.

— *Iglesia siria ortodoxa* o siro-jacobita o jacobita, Patriarcado sirio de Antioquía con sede en Damasco. Rito Antioqueno. Pablo VI parte de la vida común sacramental y de la común tradición apostólica, sobre todo del credo niceno. Se firmó la *Declaración común* de Pablo VI y Mar Ignacio Jacobo III en 1971 y la *Declaración Cristológica común* de Juan Pablo II y Mar Ignatius Zakka I Iwas en 1984.

— *Iglesia etíope ortodoxa*, con los Patriarcados de Axoum y Addis-Abeba. Rito Alejandrino. Con la Iglesia Etíope ortodoxa no se ha llevado a cabo el diálogo teológico oficial, aunque se produjo el encuentro de Su Santidad el patriarca Abuna Paulos, elegido en 1993 tras la caída del gobierno marxista, y Juan Pablo II, en ese mismo año, seguido de declaraciones de buena voluntad. El 24 de mayo de 1993, fecha de la independencia civil, la Iglesia eritrea ortodoxa pidió escindirse de la etíope, a la que estaba unida históricamente. El 28 de octubre del mismo año el santo Sínodo copto respondió favorablemente a la petición. El 19 de junio de 1944, el papa Shenu-da ordenó cinco nuevos obispos eritreos en El Cairo.

118 Se denominan ortodoxas porque ellas consideran que lo son conformes a la fe. Esto hace que todas las otras Iglesias sean, por el contrario, heterodoxas. Paradójicamente, los que siguieron a Calcedonia, también de autodenominan ortodoxos, conformes a la fe.

119 En este punto seguimos fundamentalmente a A. Viciano, «Las antiguas Iglesias no calcedonianas», en *Palabra*, 382-383, VIII-IX-96, 780-784.

120 Cf. J. Ramón Villar, «El diálogo teológico entre católicos y ortodoxos orientales», en *Las Iglesias orientales...*, o. c., 645-717.

— *Iglesia apostólica armenia*, Catholicados de Etchmiad-zine, en Armenia y de Cilicia, con sede en Antelias, en Líbano. Rito armenio. Con esta Iglesia las diferencias se centran en la diferencia de cultura y en las dificultades de traducir términos elaborados laboriosamente y precisados progresivamente en otras lenguas, lo que ha producido alguna divergencia en la expresión del misterio central de nuestra fe. Por ello, Pablo VI entendía que hay que volver a considerar el examen de las dificultades doctrinales, tomar en consideración lo que las ha provocado y superarlas fraternalmente <sup>121</sup>. Como un elemento fundante en la relación entre ambas Iglesias está la oración, como consta en la *Declaración común* de Pablo VI y de Catholicos Vasken I, patriarca de todos los armenios, de 12 de mayo de 1970. Juan Pablo II firmó la *Declaración común* con Karekine I en 1996.

— *Iglesias malankares ortodoxas*. En 1975 se escindió en dos comunidades: la *Iglesia malankar siria ortodoxa*, antes Iglesia siro-ortodoxa (jacobita) malankar, también llamada Iglesia siria ortodoxa de la India, con obediencia al patriarca de Antioquía. De rito antioqueno, se han llevado a cabo cinco encuentros. Y la *Iglesia malankar ortodoxa siria*, antes Iglesia siromalankar ortodoxa o malankar siro-ortodoxa, escisión de la anterior. Rito antioqueno. Se han llevado a cabo varios encuentros, firmándose la *Declaración sobre la común fe en Cristo* en 1990.

## 5.2. *Iglesias calcedonianas (ortodoxas o greco-bizantinas y eslavas)* <sup>122</sup>

Son Iglesias que se separaron de Roma como consecuencia del cisma de Oriente en el año 1054. Todas ellas son de rito bizantino <sup>123</sup>, pudiendo establecerse la siguiente clasificación en función de las lengua utilizada:

Respecto a la lengua griega, encontramos el Patriarcado ecuménico, que ejerce el primado de honor de toda la ortodoxia, de Constantinopla; Iglesia autocéfala de Grecia, con la adjunta autónoma de Creta y la República monástica del Monte Athos e Iglesia autocéfala de Chipre.

A la lengua árabe (grupo Melquita) pertenecen los Patriarcados históricos de Alejandría, Antioquía, Jerusalén y el arzobispado autónomo del monte Sinaí.

121 Pablo VI, «Discurso a Su Santidad Vasken I, Catholicos de Etchmiadzine, Patriarca Supremo de los Armenios, de 9 de mayo de 1970», en *AAS* 62 (1970) 441-443.

122 J. Lainez, «El mosaico de las Iglesias ortodoxas», en *Palabra* 382-383, VIII-IX-96, 485-490.

123 A. Santos Hernández, «Iglesias orientales separadas», en A. Fliche - V. Marín, *Historia de la Iglesia...*, o. c., 16.

En lengua eslava y otras<sup>124</sup> se agrupan el Patriarcado de Moscú, Rumania, Serbia y Bulgaria, Iglesias autocéfalas de Albania, Polonia, Chequia, Finlandia, Macedonia y Estonia, Catolicado de Georgia. Diversas comunidades ortodoxas en la diáspora distribuidos por todo el mundo.

Con el triunfo del marxismo después de la II Guerra Mundial, más de la mitad de los ortodoxos de todo el mundo dependen del Patriarcado de Moscú, el más numeroso de toda la Iglesia ortodoxa. La jerarquía ortodoxa tradicionalmente ha estado muy cercana del poder civil, tanto zares como jefes comunistas, procurando mantener una situación de privilegio en aquellos países de tradición ortodoxa, ocasionando un clima de tensiones en la relación con otras confesiones religiosas. Sus relaciones con la Iglesia católica siempre han sido malas, considerando que es enemiga del pueblo ruso.

Arranz<sup>125</sup> recuerda que en este período los regímenes políticos, en particular los de Ucrania y Rumania, decidieron, con el acuerdo tácito de las Iglesias ortodoxas, la abolición de las Iglesias orientales católicas de sus territorios, sobreviviendo en la clandestinidad. Muchos jefes fueron perseguidos y encarcelados, los bienes de estas Iglesias pasaron a la Iglesia ortodoxa o se utilizaron con fines seculares<sup>126</sup>.

En el viaje del Papa al Phanar, el 30 de noviembre de 1979, se anunció la apertura del diálogo teológico oficial. Se han llevado a cabo ocho reuniones plenarias de la Comisión Mixta y se han firmado cuatro documentos oficiales: I. Patmos/Rodas (29 de mayo al 4 de junio de 1980); II. Munich (30

124 Cf. P. Rodríguez, «El diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa: I. De los inicios a la Relación de Bari (1962-1987)», en *Las Iglesias orientales...*, o. c., 347-458; A. González Montes, «El diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa: II. De la relación de Bari a la Relación de Balamand (1986/87-1993/95)», en *Las Iglesias orientales...*, o. c., 459-564; E. F. Fortino, «El diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa: III. La cuestión del uniatismo y su solución», en *Las Iglesias orientales...*, o. c., 565-592.

125 J. Arranz Cuesta, «Antecedentes y preparación del diálogo teológico internacional entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa bizantina», o. c., 242.

126 El 1 de octubre de 1990 entra en vigor la Ley de Libertad Religiosa promulgada por Gorbachof para toda la URSS, por lo que la Iglesia grecocatólica vuelve a tener personalidad jurídico civil. Sus jefes reclaman sus bienes confiscados, surgiendo el conflicto con el Patriarcado de Moscú, que considera propios estos bienes. El 22 de noviembre se constituye una Comisión cuatripartita entre ortodoxos, católicos, Patriarcado y Vaticano para solucionar el problema. De hecho, una Carta de Juan Pablo II, de 31 de mayo de 1991, a los obispos del continente europeo sobre las relaciones entre católicos y ortodoxos en la nueva situación de Europa central y oriental afirma que los cambios producidos en Europa del Este al recuperar el respeto al derecho de su libertad religiosa, durante decenios limitada, suprimida o reprimida, han contribuido a la reorganización de la Iglesia católica; pero también durante este proceso se han manifestado tensiones entre católicos y ortodoxos, de manera particular en lo referente a la propiedad y utilización de los lugares de culto que antes pertenecían a las Iglesias católicas de rito bizantino, los cuales fueron confiscados en su día por los gobiernos y asignados, en parte, a las Iglesias ortodoxas.



de junio a 6 de julio de 1982), en las que se firmó el documento «El misterio de la Iglesia y de la Eucaristía a la luz del misterio de la Santísima Trinidad»; III. Creta (30 de mayo a 8 de junio de 1984); IV. Bari (1.<sup>a</sup> parte, 29 de mayo a 7 de junio de 1986, suscribiendo el documento, y Bari 2.<sup>a</sup> parte, 9 a 16 de junio de 1987), con el documento «Fe, Sacramentos y Unidad de la Iglesia»; V. Valamo (19 a 27 de junio de 1988), elaborando el documento «El Sacramento del orden en la estructura sacramental de la Iglesia; en particular, de la importancia de la Sucesión Apostólica para la santificación y la unidad del pueblo de Dios»; VI. Freising (6 a 15 de junio de 1990); VII. Balamand<sup>127</sup> (17 a 24 de junio de 1993), con el documento «El uniatismo, método de unión del pasado y la búsqueda actual de plena comunión»; VIII. Baltimor (9 a 19 de junio de 2000). No hay documento oficial<sup>128</sup>.

Las relaciones entre orientales católicos y ortodoxos es difícil también en otros lugares, como Oriente Medio, donde junto a las Iglesias de tradición bizantina conviven las de tradición alejandrina, antioquena, armenia y caldea. Las comunidades católicas aquí son poco numerosas. Se emigra debido a la inestabilidad producida por los conflictos bélicos. Por otra parte, dado que se ha producido una diáspora de católicos orientales en tierras de la antigua URSS, la Santa Sede ha previsto una atención pastoral, considerada por el Patriarca Alexis II como proselitismo e injerencia en los asuntos internos de la Iglesia ortodoxa rusa. A esto cabría responder que, en palabras de Juan Pablo II, la Iglesia católica rechaza cualquier forma indebida de proselitismo, evitando en modo absoluto la acción pastoral que actúe con violencia o presión. Sin embargo, la actividad pastoral deberá respetar

127 Es quizás el más conocido e importante. Es un documento de carácter disciplinar acerca de la búsqueda actual de la plena comunión, en el que se dice que el uniatismo es el método de unión del pasado. El documento recoge principios eclesiológicos y algunas reglas prácticas de comportamiento entre ortodoxos y católicos que hemos recibido la misma profesión de fe, los mismos sacramentos y la misma sucesión apostólica, que no son patrimonio exclusivo de cada una de estas Iglesias, por lo que pueden utilizar el calificativo de hermanas. Aunque, si esto une, la mayor divergencia continúa siendo el ejercicio del primado en la Iglesia, en el que siguen las Iglesias ortodoxas sin creer. Juan Pablo II ha ofrecido la experiencia del primer milenio, en el que la Iglesia vivió un período de comunión total, para solucionar este problema. Pero sólo estuvieron en Balamand nueve de las quince Iglesias ortodoxas que tenían comprometida su asistencia. El documento no fue bien recibido por los ortodoxos, cuya Iglesia retrasó un año su publicación. Especialmente dura fue la crítica de la Escuela Teológica del Monte Athos, en Grecia, que calificó de herejes a los grecocatólicos, negando la validez de los sacramentos administrados por católicos. Incluso el patriarca ecuménico, Bartolomé I, llevó a cabo unas declaraciones, diciendo ante la delegación vaticana que le visitó que los grecocatólicos eran un cuerpo extraño que debería desaparecer.

128 Cabe mencionar que en el mes de agosto del año 2000 la Iglesia ortodoxa rusa ha emitido en Moscú el documento «Principios básicos de la actitud de la Iglesia rusa hacia las otras confesiones cristianas», procedente del Concilio de los Obispos de la Iglesia ortodoxa rusa. Puede verse íntegro en *Diálogo Ecuménico*, XXXVI (2001) 123-140.

la libertad de conciencia y el derecho de cada uno a adherirse, si quiere, a la Iglesia católica <sup>129</sup>.

## 6. A MODO DE VALORACIÓN

Transcurridos casi veinticuatro años desde el inicio del diálogo teológico, pese a los altibajos en las relaciones y la crisis actual, las Iglesias han dado pasos importantes gracias a declaraciones comunes a partir de un diálogo que parte de lo común, tanto a nivel doctrinal como teológico, desde el que se pueda avanzar en el proceso de reunificación. Un paso esperanzador para el ecumenismo ha sido la firma de la Carta Ecuménica para Europa del año 2000, en la que se contienen los derechos y deberes ecuménicos fundamentales para que, sobre la base de éstos, se establezcan una serie de directrices, reglas y criterios que ayuden a las Iglesias a que se produzca una purificación de la memoria histórica tratando de buscar la reconciliación entre los cristianos mediante la oración y el testimonio común en el diálogo teológico que alcance una mayor comunión eclesial. Temas capitales quedan aún pendientes, como la figura y aceptación del primado de Roma, la recepción de los concilios ecuménicos celebrados por la Iglesia católica tras las separaciones, la autoconciencia de la Iglesia católica como aquella en la que subsiste la Iglesia una, santa, católica y apostólica (LG, 8) y problemas cristológicos afirmados en concilios no seguidos por todo el orbe.

La experiencia de las Iglesias de Oriente es un ejemplo perfecto de inculcación, llevando a la práctica el derecho de todo pueblo a expresarse de acuerdo con su patrimonio de cultura y pensamiento, como lo es el *speciale munus* en el campo ecuménico de las Iglesias católicas orientales. Por ello, se precisa una reflexión serena por parte de todos en la que se lleve a cabo la catarsis necesaria a la luz del Evangelio que lleve al total restablecimiento de la comunión, resolviendo, mediante el diálogo, las divergencias y reconociendo la gran tradición litúrgica y espiritual de las Iglesias de Oriente. Conocer «la luz de Oriente» es llenarse de la riqueza de su diversidad, que en nada se opone a la unidad de la Iglesia.

María Cruz Musoles Cubedo

Universitat de València

129 Carta del Papa a los obispos del continente europeo sobre las relaciones entre católicos y ortodoxos en la nueva situación de la Europa central y oriental, 31 de mayo de 1991, n. 5. <http://www.conferenciaepiscopal.es/DOCUMENTOS/magisteri.../catolicos-ortodoxos.ht>.